PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXV - VI LEGISLATURA - 4 de septiembre de 2006 - Número 473 Página 3621

SUMARIO

Página

2. PROPOSICIONES DE LEY

Escrito inicial

- De modificación de la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3625
[6L/2000-0003]

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de contratos que el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas ha adjudicado desde el mes de junio de 2003 a la empresa SYH Construcción y Servicios de Medio Ambiente y otros extremos, presentada por Dª. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 3626
[6L/5300-1323]

- Relación nominativa de la tripulación del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3627
[6L/5300-1324]

- Gastos al 16.08.2006 de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita"y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3627
[6L/5300-1325]

- Travesías realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 16.08.2006 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3627
[6L/5300-1326]

- Costes de todas las actividades comerciales y de promoción realizadas al 16.08.2006 por el buque "Cantabria Infinita", presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3628
[6L/5300-1327]

Página

- Gastos sufragados por el fletador del buque "Cantabria Infinita" hasta el 16.08.2006 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3628
[6L/5300-1328]

- Gastos derivados de las travesías y singladuras del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3629
[6L/5300-1329]

- Exceso de jornada laboral de la tripulación del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3629
[6L/5300-1330]

- Dificultades de adaptación de sistemas para proceder al cobro del canon de saneamiento y otros extremos, presentada por Dª. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular 3630
[6L/5300-1331]

- Fecha de aprobación del Programa de Residuos de Cantabria 2005-2010 y otros extremos, presentada por Dª. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 3630
[6L/5300-1332]

Contestaciones

- No ejecución de resoluciones sobre denuncias por pastoreo formuladas a instancia de la Junta Vecinal de Villamoñico (Valderredible) y otros extremos, presentada por Dª. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 3631
[6L/5300-1104]

- Medidas para ejecutar las resoluciones correspondientes a los expedientes M-46/04 y M-28/05, presentada por Dª. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 3632
[6L/5300-1106]

- Créditos suscritos por CANTUR desde 30.09.2005 hasta 31.03.2006, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3633
[6L/5300-1227]

- Medidas concretas para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital, presentada por Dª. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 3633
[6L/5300-1265]

- Medidas para apoyar y solicitar la libre dispensación, sin receta médica, de la píldora del día después, presentada por Dª. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 3634
[6L/5300-1266]

- Actuaciones y campañas para la prevención de embarazos no deseados y otros extremos, presentada por Dª. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 3635
[6L/5300-1267]

- Fecha prevista por el Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de justicia, presentada por Dª. Maria Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3638
[6L/5300-1294]

- Previsión del Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de justicia en la VI Legislatura, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3638
[6L/5300-1295]

Página

- Cantidad de dinero que solicita el Gobierno de Cantabria del Gobierno Central para asumir las competencias en materia de justicia, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3638
[6L/5300-1296]

- Cantidad de dinero ofrecida por el Gobierno Central al Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de justicia, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. 3639
[6L/5300-1297]

- Número y fechas de reuniones para negociar las transferencias en materia de justicia, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3639
[6L/5300-1298]

- Personas y sus cargos presentes en las reuniones para negociar las transferencias en materia de justicia, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3639
[6L/5300-1299]

- Contenido de cada una de las reuniones para negociar las transferencias en materia de justicia, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular 3640
[6L/5300-1300]

- Municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.6.60.601, del año 2005 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3641
[6L/5300-1218]

- Municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.6.60.601 del año 2004 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3642
[6L/5300-1219]

- Municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.7.76.761 del año 2005 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz del Grupo Parlamentario Popular. 3643
[6L/5300-1220]

- Municipio de ubicación de muebles e inmuebles del patrimonio religioso que han sido objeto de intervención desde 31 de julio hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3646
[6L/5300-1222]

- Contratos de obra adjudicados por la Consejería de Cultura con precio entre 30.000 y 60.000 euros entre el 31.12.2004 y 31.03.2006, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3649
[6L/5300-1228]

Página

- Tipos de proyectos técnicos de nuevas instalaciones deportivas elaborados desde 31.07.2005 y otros extremos, presentada por Dª. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 3650
[6L/5300-1238]

- Medios materiales solicitados en el primer semestre de 2006 por cada una de las agrupaciones municipales de Protección Civil de Cantabria, presentada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3680
[6L/5300-1301]

****

2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 1/2004, DE 1 DE ABRIL, INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA PROTECCIÓN A SUS VÍCTIMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/2000-0003]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas, presentada por el G.P. Popular, número 6L/2000-0003, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, así como su remisión al Gobierno a los efectos del artículo 117.2 del Reglamento.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/2000-0003]

PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 1/2004, DE 1 DE ABRIL, INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA PROTECCIÓN A SUS VÍCTIMAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 12 de abril de 2004 entró en vigor la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas. Este texto normativo se divide en ocho Títulos que en los que se regulan las Disposiciones Generales, la labor de investigación, las medidas de sensibilización, y de acción preventiva, la asistencia y protección a las víctimas, las prestaciones económicas, la intervención administrativa respecto de la víctima con menores a su cargo y los acuerdos interinstitucionales y protocolos de actuación.

Como consecuencia de lo establecido en los preceptos de la mencionada Ley se imponen una serie de actuaciones a la administración de la Comunidad autónoma y determinadas conductas que han de ser observadas por los ciudadanos en general y por algunos colectivos en particular, en especial, el personal de los centros y servicios sociales, el personal educativo, el personal sanitario, las empresas y los medios de comunicación.

Pero la Ley 1/2004 no incluye entre sus artículos una relación de las prácticas que tienen la consideración de infracciones ni de las sanciones que llevan aparejados los incumplimientos de la propia norma, con lo cual la efectividad de la Ley y su utilidad práctica queda francamente mermada.

Por estas consideraciones resulta conveniente complementar dicho texto normativo, a fin de que el objeto para el que fue aprobada, le prevención de la violencia hacia las mujeres y la protección a sus víctimas no se quede en una mera declaración de intenciones y de que la no observancia de la Ley tenga para los infractores sus consecuencias.

Artículo único.

Se añade a la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la Protección a sus Víctimas, un Titulo IX, relativo a infracciones y sanciones, con el siguiente contenido:

Título IX.- infracciones y sanciones.

Artículo 28. Infracciones y sus clases.

1. Sin perjuicio de las responsabilidades que de otro orden pudieran derivarse, constituyen infracciones administrativas en esta materia las acciones u omisiones tipificadas en la presente Ley, las cuales serán objeto de sanciones administrativas, previa la instrucción del correspondiente expediente sancionador, iniciado de oficio o por reclamación o denuncia.

2. Las infracciones se clasifican en muy graves, graves y leves.

Artículo 29. Infracciones muy graves.

Tendrán la consideración de infracciones muy graves:

a) La comisión de tres infracciones graves.

b) El incumplimiento de los requerimientos que realice el Gobierno de Cantabria a los medios de comunicación dirigidos a que no emitan en su programación imágenes o contenidos que en general resulten contrarios a la finalidad y espíritu de esta Ley.

Artículo 30. Infracciones graves.

Tendrán la consideración de infracciones graves:

a) La comisión de tres faltas leves.

b) El incumplimiento de los deberes de confidencialidad y de protección de la intimidad de las mujeres víctimas de violencia de género a los que se refiere la presente Ley.

c) El incumplimiento de la obligación de comunicar a los órganos y servicios municipales y autonómicos competentes los hechos que puedan suponer la existencia de situaciones de violencia de género o riesgo de la misma en los supuestos a los que se refiere la presente Ley.

Artículo 31. Infracciones leves.

Tendrá la consideración de infracción leve el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente Ley o en las normas dictadas para su desarrollo que no tengan la consideración de infracción grave o muy grave y no sean objeto de sanción específica.

Artículo 32. Sanciones.

Las infracciones a lo dispuesto en esta Ley serán sancionadas con multas, de acuerdo con la siguiente graduación:

a) Infracciones muy graves. Multa desde mil euros y un céntimo (1.000,01 €) hasta diez mil euros (10.000 €).

b) Infracciones graves. Multa desde cien euros y un céntimo (100,01 €) hasta mil euros (1.000 €).

c) Infracciones leves. Multa hasta cien euros (100 €).

Artículo 33. Órganos competentes.

Sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras Administraciones Públicas en esta materia, el órgano competente para resolver el procedimiento sancionador e imponer las sanciones por el incumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley es el titular de la Consejería competente en razón de la materia.

Artículo 34. Procedimiento sancionador.

La imposición de sanciones habrá de sujetarse a las normas del procedimiento administrativo sancionador establecidas en el Título IX de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en sus normas complementarias de desarrollo.

DISPOSICIÓN FINAL.

La entrada en vigor de la presente Ley será el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

---

5. **PREGUNTAS.**

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE CONTRATOS QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS HA ADJUDICADO DESDE EL MES DE JUNIO DE 2003 A LA EMPRESA SYH CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1323]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1323, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de contratos que el Gobierno de Cantabria y sus empresas públicas ha adjudicado desde el mes de junio de 2003 a la empresa SYH Construcción y Servicios de Medio Ambiente y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Péon Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, el amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de contratos que el Gobierno de Cantabria o cualquiera de sus empresas públicas ha adjudicado desde el mes de junio de 2003 a la empresa SYH Construcción y Servicios de Medio Ambiente indicando expresamente en cada uno de ellos los siguientes aspectos:

Fecha de adjudicación
Tipo de contrato
Descripción del objeto
Tipo de tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
Presupuesto base de licitación
Importe de la adjudicación

Santander, 10 de agosto de 2006

Fdo.: María Luis Peón Pérez.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

RELACIÓN NOMINATIVA DE LA TRIPULACIÓN DEL BUQUE "CANTABRIA INFINITA" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1324]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1324, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación nominativa de la tripulación del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1324]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación nominativa de la tripulación con la que ha contado el buque "Cantabria Infinita" desde la puesta a disposición de la embarcación y entrada en vigor del contrato suscrito por la Empresa Marea Errota S.L.U con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria (actual MARE).

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

GASTOS AL 16.08.2006 DE FIJACIÓN DE PUBLICIDAD DE LA MARCA "CANTABRIA INFINITA" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1325]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1325, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos al 16.08.2006 de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1325]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Gastos al día de la fecha de fijación de publicidad de la marca "Cantabria Infinita" y/o publicidad corporativa de la Sociedad Regional de Turismo y Empresa de Residuos de Cantabria (actual MARE) en el velamen, así como en las prendas de uniformidad de la tripulación del buque "Cantabria Infinita".

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

TRAVESÍAS REALIZADAS POR EL BARCO "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 16.08.2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1326]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1326, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a travesías realizadas por el barco "Cantabria Infinita" hasta el 16.08.2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1326]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de travesías que han sido realizadas por el barco "Cantabria Infinita" desde la entrada en vigor del contrato hasta el día de la fecha. Se especificará por cada una de ellas el punto geográfico de salida y de llegada, su duración, los puertos en los que se ha hecho escala durante la misma, los días que ha permanecido el barco atracado en cada puerto, las actividades que han sido desarrolladas y los costes suplementarios resultado de todas las actividades complementarias o extraordinarias que supongan un aumento de las cantidades establecidas inicialmente en concepto de flete.

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

COSTES DE TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE PROMOCIÓN REALIZADAS AL 16.08.2006 POR EL BUQUE "CANTABRIA INFINITA", PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1327]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1327, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a costes de todas las actividades comerciales y de promoción realizadas al 16.08.2006 por el buque "Cantabria Infinita".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1327]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de los costes derivados de todas las actividades comerciales y de promoción realizadas al día de la fecha por el buque "Cantabria Infinita".

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

GASTOS SUFRAGADOS POR EL FLETADOR DEL BUQUE "CANTABRIA INFINITA" HASTA EL 16.08.2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1328]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1328, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos sufragados por el fletador del buque "Cantabria Infinita" hasta el 16.08.2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1328]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los gastos, por todos los conceptos, que han sido deberán ser sufragados por el fletador del buque "Cantabria Infinita" desde la entrada en vigor del contrato hasta el día de la fecha, durante los periodos de estancia del mismo en el puerto de Santander. Se especificarán los gastos por cada uno de los días que la embarcación ha permanecido atracada en dicho puerto, como puerto base.

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

GASTOS DERIVADOS DE LAS TRAVESÍAS Y SINGLADURAS DEL BUQUE "CANTABRIA INFINITA" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1329]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1329, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos derivados de las travesías y singladuras del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1329]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de todos los gastos derivados de las travesías y/o singladuras que se hayan realizado y correspondientes a combustible, avituallamiento de agua, luz, evacuación de aguas sucias, gravámenes portuarios, escala en los puertos, uniformidad de la tripulación, que han sido remitidos al día de la fecha por el armador del buque y que han sido o deberán ser sufragados por el fletador de dicha embarcación.

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

EXCESO DE JORNADA LABORAL DE LA TRIPULACIÓN DEL BUQUE "CANTABRIA INFINITA" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1330]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1330, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a exceso de jornada laboral de la tripulación del buque "Cantabria Infinita" y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1330]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la cláusula sexta del contrato suscrito por la empresa Marea Errota S.L.U. con la Sociedad Regional de Turismo y la Empresa de Residuos de Cantabria se establece que los costes salariales derivados de cualquiera otra actividad realizada por la tripulación fuera de la franja horaria de ocho horas, será abonada por el fletador.

Por ello se pregunta:

1.- ¿ Ha sido realizada al día de la fecha, fuera de la mencionada franja horaria establecida en el contrato, alguna actividad que haya supuesto un exceso de jornada laboral a la tripulación?.

2.- En caso afirmativo, ¿ Qué número de horas han sido contabilizadas fuera de la franja horaria establecida en el contrato?. Se especificarán los excesos de horas trabajadas, por cada uno de los meses transcurridos desde la entrada en vigor del contrato.

3.- ¿ A cuánto han ascendido los costes laborales suplementarios y con cargo a qué partida de la Sociedad Regional de Turismo y/o la Empresa de Residuos de Cantabria (actual MARE) han sido abonados los mismos?.

Santander, 16 de agosto de 2006

Fdo. Tamara González Sanz".

DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN DE SISTEMAS PARA PROCEDER AL COBRO DEL CANON DE SANEAMIENTO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1331]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1331, formulada por Dª. María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Pregunta con respuesta escrita relativa a dificultades de adaptación de sistemas para proceder al cobro del canon de saneamiento y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1331]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha comenzado ya a cobrar a los cántabros el canon de saneamiento que contempla la Ley 2/2002, de 29 de abril, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se pregunta:

¿Hay algún Ayuntamiento o entidad suministradora que haya hecho saber al Gobierno de Cantabria dificultades de adaptación de sus sistemas para proceder al cobro del canon? ¿Qué ayuntamientos o entidades suministradoras? ¿En qué consistían esas dificultades?

¿Hay algún Ayuntamiento o entidad suministradora, que no haya podido acometer las adaptaciones necesarias para comenzar a cobrar el canon de saneamiento y por lo tanto no ha incorporado el cobro del canon de saneamiento en el recibo del segundo trimestre de 2006? ¿De qué ayuntamientos o entidades suministradoras se trata? ¿En qué fechas es previsto que estén resueltas las incidencias que impiden el cobro del canon a sus vecinos?

¿Qué otros tipo de incidencias se han producido en la aplicación del canon de saneamiento? ¿En qué Ayuntamientos?

Santander, 21 de agosto de 2006".

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE RESIDUOS DE CANTABRIA 2005-2010 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1332]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1332, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de aprobación del programa de residuos de Cantabria 2005-2010 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1332]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los contenidos de la página web de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria figura el Programa de Residuos de Cantabria 2005-2010.

Se pregunta:

¿En qué fecha ha aprobado el Consejo de Gobierno el Programa de Residuos de Cantabria 2005-2010?

En caso de no haber sido aprobado aún ¿qué trámites quedan pendientes para su aprobación? ¿en qué fecha tiene previsto el Gobierno proceder a su aprobación?

¿Ha cumplido el Gobierno de Cantabria con el compromiso que figura en la página web de la Consejería de Medio Ambiente de aprobar en el año 2005 los siguientes planes sectoriales:

Plan Sectorial de Residuos del Sector Primario y de Servicios Sanitarios y Veterinarios de Cantabria

Plan Sectorial de Residuos del Sector Industrial, Construcción y Minería de Cantabria.

Plan Sectorial de Residuos Municipales de Cantabria (incluyendo Planes Especiales Rurales)

Plan Sectorial de Suelos Contaminados de Cantabria?

De no haberse cumplido ¿qué fechas baraja el Gobierno de Cantabria para su aprobación?

Santander, 21 de agosto de 2006

NO EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES SOBRE DENUNCIAS POR PASTOREO FORMULADAS A INSTANCIA DE LA JUNTA VECINAL DE VILLAMOÑICO (VALDERREDIBLE) Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1104]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1104, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a no ejecución de resoluciones sobre denuncias por pastoreo formuladas a instancia de la Junta Vecinal de Villamoñico (Valderredible) y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 413, de 12.04.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1104]

"Se adjunta fotocopia del informe emitido por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, de fecha 7 de julio de 2006."

INFORME QUE EMITE LA DIRECTORA GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN RELACIÓN A LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS Nº 1104 Y 1106 FORMULADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El expediente sancionado M-46/04 se incoó el 25 de abril de 2004, a D. José Manuel Fernández Gutiérrez por realizar un aprovechamiento de pastos no autorizado en el monte de Utilidad Públicas "Monte Mayor", número 296, del pueblo de Villamoñico.

La tramitación fue la establecida en la Ley 4/2000, de Modernización y Desarrollo Agrario, resolviéndose en el sentido de sancionar al denunciado con una multa de 120,21 € y con la obligación de retirar el ganado del lugar de los hechos, así como un cerramiento que él mismo había instalado, siendo la resolución sancionadora de fecha 6 de octubre de 2004.

La multa no fue pagado en el período voluntario, por lo que hubo de recurrirse al procedimiento de apremio con fecha 16 de febrero de 2005.

En cuanto a la retirada del ganado y del pastor eléctrico, el sancionado no atendió el

requerimiento que se le hacía por lo que se acordó iniciar el procedimiento de ejecución subsidiaria por parte de la Administración, que no se ha ejecutado materialmente ante las consecuencias que se derivarían de quitar el cerco y quedar de esta forma el ganado libre por el lugar de los hechos.

El día 29 de abril de 2005 se incoa nuevo procedimiento sancionador M-28/05, esta vez según el procedimiento establecido por la Ley Básica de Montes que sí que contempla la aplicación de multas coercitivas en caso de incumplimiento de lo ordenado.

El 14 de septiembre se dictó Resolución siendo el infractor sancionado con multa de 200,00 € y con la obligación de restaurar en 1 mes la situación alterada.

La multa no ha sido pagado en período voluntario, por lo que se ha recurrido al procedimiento de apremio con fecha 26 de abril de 2006.

En cuanto a la obligación de retirar el ganado y el cerco, se ha hecho nuevo requerimiento con fecha 28 de abril, y con la advertencia expresa de que, de no proceder a ello se recurrirá a imponerle multas correctivas de 30 € que reiterarán por lapsos de siete días hasta que cumpla con lo ordenado.

Santander, 7 de julio de 2006.

LA DIRECTORA GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.
Fdo.: María Eugenia Calvo Rodríguez."

MEDIDAS PARA EJECUTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES M-46/04 Y M-28/05, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1106]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1106, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para ejecutar las resoluciones correspondientes a los expedientes M-46/04 y M-28/05, publicada en el BOPCA nº 413, de 12.04.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1106]

"Se adjunta fotocopia del informe emitido por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, de fecha 7 de julio de 2006."

INFORME QUE EMITE LA DIRECTORA GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN RELACIÓN A LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS Nº 1104 Y 1106 FORMULADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El expediente sancionado M-46/04 se incoó el 25 de abril de 2004, a D. José Manuel Fernández Gutiérrez por realizar un aprovechamiento de pastos no autorizado en el monte de Utilidad Públicas "Monte Mayor", número 296, del pueblo de Villamoñico.

La tramitación fue la establecida en la Ley 4/2000, de Modernización y Desarrollo Agrario, resolviéndose en el sentido de sancionar al denunciado con una multa de 120,21 € y con la obligación de retirar el ganado del lugar de los hechos, así como un cerramiento que él mismo había instalado, siendo la resolución sancionadora de fecha 6 de octubre de 2004.

La multa no fue pagado en el período voluntario, por lo que hubo de recurrirse al procedimiento de apremio con fecha 16 de febrero de 2005.

En cuanto a la retirada del ganado y del pastor eléctrico, el sancionado no atendió el requerimiento que se le hacía por lo que se acordó iniciar el procedimiento de ejecución subsidiaria por parte de la Administración, que no se ha ejecutado materialmente ante las consecuencias que se derivarían de quitar el cerco y quedar de esta forma el ganado libre por el lugar de los hechos.

El día 29 de abril de 2005 se incoa nuevo procedimiento sancionador M-28/05, esta vez según el procedimiento establecido por la Ley Básica de Montes que sí que contempla la aplicación de multas coercitivas en caso de incumplimiento de lo ordenado.

El 14 de septiembre se dictó Resolución siendo el infractor sancionado con multa de 200,00 € y con la obligación de restaurar en 1 mes la situación alterada.

La multa no ha sido pagado en período voluntario, por lo que se ha recurrido al procedimiento de apremio con fecha 26 de abril de 2006.

En cuanto a la obligación de retirar el ganado y el cerco, se ha hecho nuevo requerimiento con fecha 28 de abril, y con la advertencia expresa de que, de no proceder a ello se recurrirá a imponerle

multas correctivas de 30 € que reiterarán por lapsos de siete días hasta que cumpla con lo ordenado.

Santander, 7 de julio de 2006.

LA DIRECTORA GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.
Fdo.: María Eugenia Calvo Rodríguez."

CRÉDITOS SUSCRITOS POR CANTUR DESDE 30.09.2005 HASTA 31.03.2006, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1227]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1227, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a créditos suscritos por Cantur desde 30.09.2005 hasta 31.03.2006, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1227]

A continuación se citan los créditos suscritos:

Entidad financiera: BSCH
Importe formalizado: 1.500.000
Tipo de Interés: EUR 3M+0,40
Fecha Formal: 24.02.06
Fecha vto: 24.02.2011"

MEDIDAS CONCRETAS PARA FACILITAR Y AMPLIAR LA DISPENSACIÓN DE LA PÍLDORA POSTCOITAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1265]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1265, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a a medidas concretas para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital, publicada en el BOPCA nº 466, de 05.07.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1265]

"En el "Plan de Actuación: Salud para las Mujeres (2004-2007)" aprobado en Consejo de Gobierno el 22 de diciembre de 2004, se establece como estrategia para mejorar la salud reproductiva en nuestra Comunidad, el garantizar la información y dispensación gratuita de la anticoncepción postcoital en toda la red sanitaria. Por lo tanto las actuaciones puestas en marcha forman parte del desarrollo del Plan.

El análisis de situación realizado referente al año 2004 pone de manifiesto que existen retrasos en la prescripción de la anticoncepción postcoital atribuibles a los servicios sanitarios que pueden poner en riesgo su eficacia. Estos retrasos para la dispensación surgen principalmente los fines de semana, cuando la prescripción depende únicamente de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria y de los Servicios de Urgencias hospitalarios.

Además dispensación gratuita no está asegurada en el Servicio Cántabro de Salud, ya que dependiendo del servicio al que la mujer acuda, se le dispensará de forma gratuita o no. De tal forma que sólo el 60,70% de los tratamientos postcoitales utilizados en Cantabria se dispensan de forma gratuita. El 39,30% fueron comprados directamente en las farmacias, esto es especialmente importante si tenemos en cuenta que son las jóvenes y adolescentes, que generalmente no poseen ingresos, las que más la utilizan.

Por todo ello se han acordado actuaciones dirigidas a facilitar la accesibilidad y su dispensación gratuita en todos los servicios sanitarios públicos, evitando retrasos en su administración, así como difundir una adecuada utilización de la misma, sobre todo entre la población joven.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO SANITARIO

1- La dispensación de la anticoncepción postcoital será gratuita en todo el SCS, independientemente del servicio donde se solicite. Los Hospitales que no

tenían existencias del tratamiento han adquirido el mismo para hacer frente a los casos que pudieran presentarse.

2- Se potenciará que la dispensación de la anticoncepción postcoital se realice desde Atención Primaria y el COF La Cagiga, dado que son los servicios más adecuados para este tipo de dispensación, aunque también se dispensará en los Servicios de Urgencias de Atención Especializada (H. U. Marqués de Valdecilla, H. Sierrallana y H. Laredo).

3- Realización de un folleto informativo sobre aspectos básicos de este tipo de anticoncepción y servicios a donde se debe acudir en el caso de que tenga que solicitarla.

El folleto es distribuido en todos los centros sanitarios en donde se informa y se asesora sobre métodos anticonceptivos.

4- Para que esta información se transmita a las personas que solicitan la anticoncepción de emergencia, se ha preparado un Kit(bolsa), que contiene un folleto informativo, un preservativo y el tratamiento postcoital, que se entregará por los profesionales sanitarios al dispensar la anticoncepción de emergencia.

5- Formación y actualización de todos los profesionales de Atención Primaria en relación a la anticoncepción postcoital, para lo cual se ha formado un Grupo de Formadores(3 Médicos de Familia de cada Gerencia de Atención Primaria) especialmente sensibilizados en el tema y a los que se ha formado en esta área. Este Grupo se encargará de la formación del resto de compañeros/as.

6- Elaboración de una "Guía de prescripción de la anticoncepción de emergencia" que será distribuida entre todos los médicos y médicas del SCS encargados de su dispensación.

Tiene como objetivo ofrecer a los y las profesionales de la salud la información necesaria para poder ofrecer anticoncepción de emergencia de manera segura y eficaz a la población que la precise.

ACTUACIONES SOBRE LA POBLACIÓN JOVEN

7- Difundir entre la población joven el uso correcto de la anticoncepción postcoital.

Se ha contactado con la Dirección General de Juventud para difundir a través de todos los cauces de comunicación joven disponibles la información necesaria en cuanto a la anticoncepción postcoital."

MEDIDAS PARA APOYAR Y SOLICITAR LA LIBRE DISPENSACIÓN, SIN RECETA MÉDICA, DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1266]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1266, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para apoyar y solicitar la libre dispensación, sin receta médica, de la píldora del día después, publicada en el BOPCA nº 466, de 05.07.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1266]

"La anticoncepción de emergencia (AE), también llamada "píldora del día después" o "píldora postcoital", es un método anticonceptivo de emergencia usado para prevenir un embarazo no deseado tras el fallo del método anticonceptivo habitual o tras un coito desprotegido. Se trata de un fármaco perfectamente conocido y con amplia experiencia de uso, seguro y bien tolerado, cuya libre dispensación puede suponer una serie de innegables beneficios como pueden ser la reducción de la incidencia de embarazos no deseados y de abortos por coito desprotegido o fallo del método anticonceptivo, reducción de los costes sanitarios, mayor accesibilidad al método, reducción de las consultas a los servicios de urgencia, tranquilidad de la mujer afectada, mayor equidad en la dispensación, etc.

Todo esto subraya la importancia de disponer de un método de anticoncepción de emergencia cuya accesibilidad sea fácil y rápida para de esta forma poder dar respuesta a esta necesidad actual y poder así disminuir el número de embarazos no deseados, y consecuentemente, el de interrupciones voluntarias del embarazo.

Por todo ello, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, considera la necesidad de la libre dispensación de la píldora postcoital ya que existe evidencia científica actual suficiente para demostrar que cualquier mujer independientemente de su edad, puede usar la píldora anticonceptiva de emergencia de forma segura y eficaz sin la supervisión de un médico/a. Por lo tanto y debido a la gran importancia que supone, desde el punto de vista de eficacia de tratamiento, el poder acceder a la anticoncepción de emergencia con la mayor rapidez posible(cada 12 horas de retraso en

iniciar el tratamiento con la píldora postcoital se reduce su eficacia en un 50%) se considera que la anticoncepción de emergencia debiera adquirir el estatus de libre dispensación."

ACTUACIONES Y CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1267]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1267, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones y campañas para la prevención de embarazos no deseados y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 466, de 05.07.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1267]

"La Consejera de Sanidad y Servicios Sociales desarrolla en la actualidad importantes actuaciones dirigidas a mejorar la salud reproductiva, entendiendo por salud reproductiva la capacidad de las personas para tener una vida sexual gratificante, la capacidad de reproducirse y la libertad para decidir hacerlo cuándo y cómo elijan. Incluye asimismo la posibilidad de protegerse frente a las enfermedades de transmisión sexual, entre las que se encuentra el SIDA.

En esta línea el "Plan de Actuación: Salud para las Mujeres (2004-2007)" aprobado en Consejo de Gobierno el 22 de diciembre de 2004, establece como estrategia para mejorar la salud reproductiva en nuestra Comunidad:

- Desarrollar programas de información y accesibilidad a los diferentes métodos anticonceptivos de la población en edad fértil, con especial atención a los grupos de mayor riesgo.

- Promover en el ámbito educativo programas que favorezcan las relaciones afectivo-sexuales autónomas y responsables entre la población adolescente.

1- ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS

Las actuaciones dirigidas a la prevención de embarazos no deseados comprende todas aquellas relacionadas con la información, accesibilidad y dispensación de los diferentes métodos anticonceptivos.

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Atención Primaria

- Dentro de la Cartera de Servicios del Programa de la Mujer se encuentra la información y seguimiento sobre métodos anticonceptivos.

Dentro de este servicio se ofrece información sobre los diferentes métodos anticonceptivos y se realiza el seguimiento de los métodos anticonceptivos naturales, de barrea y hormonales, así como la derivación a Atención Especializada en el caso de que se precise otro tipo de anticoncepción.

Asimismo, dentro del Programa de la Mujer, en los Cursos de Educación Maternal y en la revisión postparto se informa a la mujeres sobre anticoncepción más adecuada para evitar que ocurra un embarazo en los meses que siguen al parto.

Por otro lado, los Servicios de Urgencias de Atención Primaria realizan también actuaciones relacionadas con la prevención de embarazos no deseados, como es la dispensación de la píldora postcoital.

- Consulta Joven

La Consulta Joven es un servicio dirigido específicamente a la población joven y adolescente, a donde estos pueden dirigirse sin necesidad de cita previa para consultar cualquier problema de salud que se les pueda plantear, siendo los temas más demandados en este tipo de consulta los relacionados con la sexualidad y la anticoncepción.

Centros Sanitarios que disponen de Consulta Joven:

- Centro de Salud el Zapatón.

- Centro de Salud Dávila.

- Centro de Orientación Familiar La Cagiga (Sólo para la esfera afectivo-sexual).

Para acercar esta consulta a la población joven, durante el año 2006 en la colaboración de la Consejería de Educación, se han puesto en marcha puntos de consulta Joven en centros de enseñanza. El primero ha sido en el IES Marqués de Santillana (Torrelavega), este punto de Consulta Joven es atendido por profesionales del Centro de Salud El Zapatón. Próximamente comenzará otro punto de Consulta Joven en IES Villajunco (Santander) atendido por profesionales del Centro de Salud

Dávila.

- Educación para la salud a la Comunidad.

Los Equipos de Atención Primaria están en estrecho contacto por la población a la que atiende y mantiene con ella reuniones y charlas de divulgación fuera de los centros sanitarios, tanto para asociaciones como para centros de enseñanza de su zona de influencia, en la que se abordan en ocasiones temas relacionados con la anticoncepción y la prevención de embarazos no deseados.

Atención Especializada

Los Servicios de Ginecología y Obstetricia de Atención Especializada realizan también información y asesoramiento sobre temas relacionados con la anticoncepción. Estos servicios puedan atender la demanda de cualquier método anticonceptivo, pero su actuación se centra fundamentalmente la inserción de DIU, implantes dérmicos y en los métodos quirúrgicos (ligaduras de trompas y vasectomías).

Por otro lado, los Servicios de Urgencias de Atención Especializada realizan también actuaciones relacionadas con la prevención de embarazos no deseados, como es la dispensación de la píldora postcopital.

Centro de Orientación Familiar la Cagiga

El COF La Cagiga es un centro específico para la atención sexual y reproductiva en nuestra Comunidad y cuenta con un equipo multidisciplinar formado por ginecólogo, psicólogo sexólogo, personal de enfermería, trabajadora social, etc. En este centro se atiende todo tipo de cuestiones relacionadas con la sexualidad y la anticoncepción. En él se da respuesta la demanda de cualquier método anticonceptivo, excepto los métodos quirúrgicos (ligaduras de trompas y vasectomías).

El COF La Cagiga se ha atendido durante el año 2005 a 12.192 personas de las cuales 5.026 fueron primeras visitas y 7.166 revisiones.

Este Centro realiza también Programas de Educación Sexual e Información para la Prevención de Embarazos y E.T.S. en centros educativos y comunitarios.

Durante el año 2005 se realizó en los siguientes Centros Educativos:

Colegio Público de la Cavada: 2 grupos de 1° y 2° de Eso).

Colegio de Educación Especial "Parayas". Aula de Garantía Social.

I.E.S. "La Granja" de Heras: 4 grupos de 4° de ESO.

Aula de Garantía Social del T.E.S. "El Alisal" de Santander (un grupo).

I.E.S. "Alberto Pico" de Santander: 3 grupos de 1° de Bachiller.

Colegio "La Enseñanza" de Santander: 2 grupos de 4° de ESO.

I.E.S. de Castañeda: 2 grupos de 1° de Bachiller.

I.E.S. "La Albericia" de Santander: 3 grupos de 4° de ESO.

I.E.S. "Vega de Toranzo" de Ontaneda: 2 grupos de 1° de Bachiller.

I.E.S. "Valle de Piélagos": 4 grupos de 4° de ESO. Renedo de Piélagos.

Colegio Público "Príncipe de Asturias" de Ramales de la Victoria: 2 grupos de 30 de ESO.

Colegio "Ángeles Custodios" de Santander: Módulos de Farmacia y Peluquería Colegio Público de Liérganes: 2 grupos de 20 de ESO.

Colegio "La Salle" de Santander: 3 grupos de 4° de ESO.

Colegio "Escolapios" de Santander: 3 grupos de 1° de Bachiller.

Durante el año 2005 se realizó en los siguientes centros/asociaciones comunitarias:

Grupo de mujeres de la U.T.C.A. Hospital "Sierrallana" (Torrelavega)

Asociación de Padres Trastornos Autistas (APTACAN) "El Molino". Escuela de padres/madres.

Aula de Garantía Social de Cueto (un grupo) Santander.

Aulas de Garantía Social del Ayuntamiento de Santander.

Grupo de mujeres internas de la Prisión Provincial de Santander.

Proyecto ANDARA (CARITAS): un grupo. Santander.

Asociación de mujeres "Atalaya" de Castro Urdiales.

Centro de Rehabilitación Psicosocial "Padre Meni" de Santander: Grupo del Centro de Día.

Asociación de Padres y Madres del Colegio Público "Eloy Villanueva". Santander.

Fundación "José Luis Díaz". Centro Juvenil "Trenti" (un grupo). Santander.

Aula de Formación y Cultura del Ayuntamiento de Polanco.

2- ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE ETS/SIDA

Campañas de información/sensibilización a la población general.

1- Día mundial del SIDA

. Campaña de difusión de mensajes preventivos a través de los medios de comunicación (prensa y radio)

. Distribución de material preventivo, cartelería y dípticos elaborados para la celebración de este día en puntos estratégicos, IES, Escuelas taller, zonas de movida, Universidad, Centros de Salud, etc.

Se distribuyeron 1000 carteles y 5000 dípticos con mensajes preventivos sobre la realización de la prueba del SIDA y la utilización del preservativo.

Asimismo se entregaron preservativos gratuitos a través de las oficinas de farmacia y de diversas ONGs.

2- Campaña de promoción de la detección precoz de la infección por VIH.

. En todos lo Centros de Salud y el COF La Cagiga se pueda solicitar la prueba del SIDA toda aquella personas que lo solicite.

. Reedición y distribución de material informativo (folletos y cartelería) en el ámbito de los servicios sanitarios de atención primaria de salud, planificación familiar y otros servicios y ONGs relacionados con el VIH/SIDA y dirigido al personal sanitario, jóvenes y adultos/as.

3- Adolescentes y Jóvenes

. Convenio de colaboración de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Asociación de Empresarios farmacéuticos para la venta de un KIT de 3 preservativos dirigido a la población joven a un precio asequible (1,20€)

. Distribución a todos lo Centros Escolares de material educativo: Libro del Profesor y del Alumno/a dirigido a jóvenes de 12 a 16 años.

. Realización de un curso de Formación de Formadores sobre Prevención de SIDA, ETS y embarazos no deseados dirigido a Profesores y Orientadores de los IES, así como a monitores de tiempo libre, en colaboración con la Consejería de Educación y realizado en el CIEPF de Santander. Este curso se ha puesto posteriormente en marcha por dicho profesorado en 22 Institutos de Cantabria.

. Edición para la entrega en dicho curso y utilización posterior por los profesores, de un material preventivo consistente en un maletín que contiene un CD que contiene una "Guía Educativa para un Sexo más Seguro", así como diverso material didáctico relacionado con el tema, como preservativos (masculino y femenino) lubricantes, etc.

. Distribución de un total de 28.500 preservativos a través de ONG, y Asociaciones Juveniles.

3- Prevención en Población Inmigrante:

Distribución en la ONGs relacionadas con la Inmigración (Cruz Roja, Cantabria Acoge, Accas, etc) de folletos educativos sobre la prevención del VIH/SIDA en distintos idiomas.

4- Ayudas económicas a Asociaciones y ONG, con destino a financiar programas de prevención del VIH/SIDA.

Entre las distintas ayudas económicas proporcionadas a ONGs con destino a financiar programas de prevención y control del VIH, se han financiado los siguientes programas que abordan más específicamente la prevención de la transmisión sexual.

Accas

. Financiación de Programa de asesoramiento, orientación y asistencia en materia de VIH/SIDA para personas trabajadoras del sexo, y parejas sexuales de infectados por VIH.

. Financiación de Programa de Educación para la Salud entre iguales en el Centro Penitenciario "El Dueso", en el que se incluye el VIH y Enfermedades de Transmisión Sexual.

. Entrega para la distribución en sus distintos programas de 18.000 unidades de preservativos.

. Asesoramiento a parejas sexuales de personas infectadas por el VIH/SIDA.

Agencia para el desarrollo Comarcal del Pisueña, Pas y Miera.

Financiación de la obra de teatro "El amor en los tiempos del SIDA" para representar en el programa de "La noche es joven" y en alguno de los centros escolares de la Comarca.

Cruz Roja

Distribución de 31.500 unidades de preservativos a través de las unidades móviles de reducción de daños.

Consejo de la Juventud de Cantabria

Realización de la IV semana de la sexualidad con actividades de talleres de sexo seguro, reparto de preservativos, teatro, etc.

Alega (Asociación de lesbianas y gays)

. Estudio de acceso a los métodos barrera en las farmacias de nuestra comunidad, según sectores de orientación sexual.

. Taller formativo para los jóvenes LCTBH

Además se han financiado los siguientes programas que aunque indirectamente también realizan actividades de prevención de la transmisión sexual.

AMAT (Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano)

Programa de reducción de hábitos de riesgo

Fundación Proyecto Hombre

Información y atención sanitaria en general y VIH/SIDA

Cáritas Diocesana

Mantenimiento del Hogar Belén

Finalmente hay que considerar que aunque

realicemos información y accesibilidad a los diferentes métodos anticonceptivos, la anticoncepción de emergencia es necesaria ya que ningún método anticonceptivo es eficaz el 100% y también por que no todas las personas utilizan bien el método anticonceptivo elegido cada vez que tienen una relación sexual. A esto hay que añadir la importancia de la anticoncepción de emergencia en los casos de agresión sexual".

FECHA PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1294]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1294, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha prevista por el Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1294]

"Antes del final de la presente Legislatura, como ya se indicó al contestar a la pregunta nº 935 presentada por la misma parlamentaria".

PREVISIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA EN LA VI LEGISLATURA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1295]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1295, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión del Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1295]

"Sí, como ya se indicó al contestar a la pregunta nº 936 presentada por la misma parlamentaria".

CANTIDAD DE DINERO QUE SOLICITA EL GOBIERNO DE CANTABRIA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1296]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1296, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad de dinero que solicita el Gobierno de Cantabria del Gobierno Central para asumir las competencias en materia de Justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1296]

"El Gobierno de Cantabria no tiene aún una cantidad concreta en la que cuantifique el traspaso

de competencias en materia de Justicia a la Comunidad Autónoma, pues la fijación de la misma depende de factores que aún deben ser objeto de concreción en el proceso negociador, como son los relativos a la elaboración de las R.P.T. del personal o a los inmuebles que sean objeto de la transferencia, así como al alcance que efectivamente tenga la implantación de la nueva Oficina Judicial en Cantabria".

CANTIDAD DE DINERO OFRECIDA POR EL GOBIERNO CENTRAL AL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1297]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1297, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad de dinero ofrecida por el Gobierno Central al Gobierno de Cantabria para asumir las competencias en materia de Justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1297]

"En 2006 el Gobierno Central hizo una oferta al Gobierno de Cantabria por importe de 19.684.513,63 €".

NÚMERO Y FECHAS DE REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1298]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1298, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número y fechas de reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1298]

"El 19 de enero de 2005, se desbloqueó el proceso de transferencias en una reunión mantenida en Madrid por el Consejero de Presidencia y su equipo y el Ministro de Justicia y sus Asesores. Posteriormente el día 30 de septiembre de 2005 se reunieron en Madrid los Grupos de negociación relativos a Obras y Patrimonio y a Informática y Nuevas Tecnologías y el día 10 de marzo de 2006, se reunieron también en Madrid los dos Grupos restantes, es decir, el de Personal y el de Coste Efectivo y Financiación".

PERSONAS Y SUS CARGOS PRESENTES EN LAS REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1299]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1299, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas y sus cargos presentes en las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1299]

"El Grupo de Obras y Patrimonio del Gobierno de Cantabria lo integraron las siguientes personas:

D. José Luis Gochicoa, Jefe de Gabinete del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

D. Cesar González Alvaro, Gerente de Gesaican.

Dª Carmen Fernández Sánchez, Subdirectora General de Justicia.

D. Ricardo Olabegoya Venturini, Subdirector General de Protección Civil.

D. Marcelo Gómez Ortiz, Jefe de Sección del Servicio de Administrador General.

D. Emilio del Valle Rodríguez, Jefe de Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda.

El Grupo de Informática y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Cantabria lo integraron las siguientes personas:

D. Pablo de Catro García, Director General de Desarrollo e Innovación Tecnológica.

D. Ramiro Bedia Miguel, Director General de Inspección y Calidad en los Servicios.

Dª Marta González García, Técnico en Organización en la Inspección General de los Servicios.

d. Juan Carlos Mediavilla Guerra, Director General de Justicia.

El Grupo de Obras y patrimonio del Gobierno Central lo integraron las siguientes personas:

D. Florentino Rodríguez, Subdirector General Adjunto de Obras y Patrimonio

D. Vicente Ramírez, Arquitecto del Ministerio de Justicia.

El Grupo de Informática y Nuevas Tecnologías del Gobierno Central lo integraron Dª Cristina Thomas Hernández, Subdirectora General de Nuevas Tecnologías de la Justicia y el resto del equipo de la Subdirección General.

El Grupo de Personal del Gobierno de Cantabria lo integraron las siguientes personas:

D. Juan Carlos Mediavilla Guerra, Director General de Justicia.

D. Ignacio Lorente Jiménez, Jefe de Sección de Personal de la Dirección General de Justicia.

Dª Isabel Barragán Bohigas, Jefa de Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública.

El Grupo de Coste Efectivo y Financiación del Gobierno de Cantabria, lo integraron las siguientes personas:

D. José Luis Gochicoa, Jefe de Gabinete del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Dª Carmen Fernández Sánchez, Subdirectora General de Justicia.

El Grupo de Personal del Gobierno Central lo integró D. Carlos Fernández Navarro, Subdirector General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia junto con su equipo.

Y el Grupo de Coste Efectivo y Financiación lo integró Dª María Fernanda García Vázquez, Subdirectora General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia junto a su equipo".

CONTENIDO DE CADA UNA DE LAS REUNIONES PARA NEGOCIAR LAS TRANSFERENCIAS EN MATERIA DE JUSTICIA, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1300]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1300, formulada por Dª. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a contenido de cada una de las reuniones para negociar las transferencias en materia de Justicia, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1300]

"La reunión de 19 de enero tuvo por objeto desbloquear el proceso de transferencias que permanecía paralizado desde 2004, transmitiendo al Ministro de Justicia la decidida voluntad de la Comunidad Autónoma de asumir la transferencia.

En la reunión del Grupo de Obras y Patrimonio se habló sobre los inmuebles que serían objeto de la transferencia, su estado, y las posibles modificaciones que se realizarían en ellos.

En la reunión del Grupo de Informática y Nuevas Tecnologías se trató el tema de las

instalaciones telefónicas y telemáticas de los Órganos Judiciales, así como de la implantación del sistema LEXNET.

En la reunión del Grupo de Personal se trataron temas relativos a la marcha de la elaboración de la R.P.T. por parte del Ministerio de Justicia para Cantabria y a la reiteración en la petición de documentación interesada por el Gobierno de Cantabria".

MUNICIPIOS EN QUE SE HAN CONSTRUIDO NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CARGO A LA PARTIDA 8.04.457A.6.60.601, DEL AÑO 2005, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1218]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1218, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a municipios en que se han costruico nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.6.60.601, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1218** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.6.60.601, del año 2005 y otros extremos".----------

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan las nuevas instalaciones deportivas construidas con cargo a la partida 8.04.457A.6.60.601 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondiente al año 2.005 ----------

MUNICIPIO	INSTALACION	PRESUP. TOTAL	ANUALIDAD 2.005
Santiurde de Toranzo	Bolera en San Martín de Toranzo	72.000,00	72.000,00
Torrelavega	Bolera en el I.E.S. de Viérnoles	28.664,01	28.664,01
Val de San Vicente	Bolera en Pesues	29.973,85	29.973,85
Santander	Modulo cubierto atletismo en La Albericia	1.125.750,00	461.151,03
Puente Viesgo	Campo de fútbol artificial en Vargas	544.712,47	349.712,47
Soba	Piscinas Municipales en La Gándara	548.154,55	440.995,85
Voto	Pabellón Polideportivo en Rada	718.789,23	543.923,46
Astillero	Campo fútbol artificial en Guarnizo	601.840,00	207.690,02
Campoo de Yuso	Pabellón Polideportivo en La Población	722.926,74	34.806,39"

MUNICIPIOS EN QUE SE HAN CONSTRUIDO NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CARGO A LA PARTIDA 8.04.457.A.6.60.601 DEL AÑO 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1219]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1219, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457.A.6.60.601, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1219]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1219** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.601, del año 2004 y otros extremos". ----------

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan los municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.601 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondiente al año 2004: ----------

MUNICIPIO	**INSTALACION**	**PRESUP. TOTAL**	**ANUALIDAD 2.004**
Suances	Vestuarios en el campo de fútbol	30.020,00	30.020,00
Suances	Pista Polideportiva en el Colegio Público	29.962,00	29.962,00
Val de San Vicente	Pistas de tenis en Unquera	84.785,95	84.785,95
Villaverde de Trucios	Vestuarios en Frontón	30.000,00	30.000,00
Santa Mª. De Cayón	Piscina cubierta en Sarón	2.284.393,30	2.184.393,30
Torrelavega	Campo Fútbol – 1ª. Fase	407.727,95	307.727,95
Santander	Modulo cubierto atletismo en La Albericia	1.125.750,00	500.000,00
Puente Viesgo	Campo fútbol artificial en Vargas	544.712,47	195.000,00
Soba	Piscinas Municipales en La Gándara	548.154,55	65.000,00"

MUNICIPIOS EN QUE SE HAN CONSTRUIDO NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CARGO A LA PARTIDA 8.04.457.A.7.76.761 DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1220]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1220, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a municipios en que se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457.A.7.76.761, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1220]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1220** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Municipios en se han construido nuevas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.761, del año 2005 y otros extremos". --------

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan los municipios en que han sido construidas o reparadas instalaciones deportivas con cargo a la partida 8.04.457A.761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria correspondiente al año 2005: ----------

BENEFICIARIO	OBRA	TOTAL	SUBVENCIÓN
AYTO. DE CABEZON DE LA SAL	CUBRICION DE PISTA POLIDEPORTIVA DE CASAR - FASE I	57.645,50 €	28.200,00 €
AYTO. DE CAMARGO	ACONDIC. DE LOCALES Y ASEOS EN CAMPO DE FUTBOL DE REVILLA	21.989,86 €	12.200,00 €
AYTO. DE CAMPOO DE YUSO	INSTALACION DE MOBILIARIO EN LA BOLERA DE LA POBLACION	14.226,72 €	8.500,00 €
AYTO. DE CARTES	RESTAURACION DE VESTUARIOS Y SERVICIOS DE LAS PISCINAS	18.556,82 €	8.800,00 €
AYTO. DE CILLORIGO DE LIEBANA	PISTA DE PADEL DE MURO EN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO DE OJEDO	28.774,27 €	14.000,00 €
AYTO. DE COLINDRES	INSTALACION DE CANALONES Y BAJANTES EN ELPAB. POL. Nº. 1	6.075,16 €	3.200,00 €
AYTO. DE COMILLAS	CENTRO MUNICIPAL DE FITNESS	59.638,16 €	35.272,00 €
AYTO. DE ENTRAMBASAGUAS	CONSTRUCCION DE BOLERA EN HORNEDO	49.104,34 €	27.400,00 €
AYTO. DE GURIEZO	CAMPO DE FUTBOL DE LA MAGDALENA	60.000,00 €	34.000,00 €
AYTO. DE LIENDO	PISTA DE PADEL - TENIS "LA VIESCA" Y MARCADOR PARA POLIDEPORTIVO	23.800.06 €	11.500,00 €
AYTO. DE LOS CORRALES DE B.	CIERRE DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y VENTANALES	59.588,48 €	33.700,00 €

AYTO. DE MARINA DE CUDEYO	BOLERA EN EL PABELLON CUBIERTO EL FERIAL DE OREJO	59.000,00 €	33.700,00 €
AYTO. DE MEDIO CUDEYO	ELEVACION DEL CIERRE DEL RECINTO DEL CAMPO DE FUTBOL DE SOLARES	59.357,00 €	34.600,00 €
AYTO. DE PENAGOS	PISTA DE PADEL EN SOBARZO	59.721,30 €	28.700,00 €
AYTO. DE PEÑARRUBIA	ACONDICIONAMIENTO DE LA BOLERA DE PIÑERES	28.203,00 €	14.800,00 €
AYTO. DE POLANCO	BOLERA EN POSADILLO	30.000,00 €	15.700,00 €
AYTO. DE POTES	ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS DEPORTIVAS EN COLEGIOS	42.024,07 €	20.000,00 €
AYTO. DE PUENTE VIESGO	ESPACIO PARA GIMNASIO EN EL PAB. POL. DE VARGAS	29.999,00 €	16.600,00 €
AYTO. DE RAMALES DE LA VICTORIA	PAVIMENTACION EN PISTA POL. DEL C. P. PRINCIPE DE ASTURIAS	44.126,40 €	25.500,00 €
AYTO. DE REINOSA	PISTA DE PADEL EN POLIDEPORTIVO	58.227,04 €	33.800,00 €
AYTO. DE REOCIN	AMPLIACION DE VESTUARIOS DEL CAMPO DE FUTBOL	59.997,67 €	30.400,00 €
AYTO. DE RIONANSA	MEJORAS EN LA BOLERA DE PUENTENANSA	60.000,00 €	35.000,00 €
AYTO. DE RIOTUERTO	AMPLIACION Y MEJORA DEL PABELLON POLIDEPORTTIVO	19.347,75 €	10.600,00 €
AYTO. DE RUENTE	RECUPERACION DE LA BOLERA DE LAMIÑA	9.000,00 €	4.700,00 €
AYTO. DE RUESGA	GRADAS Y CERRAMIENTO DE LA BOLERA DE MATIENZO	47.231,46 €	23.800,00 €
AYTO. DE RUILOBA	REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE BOLERA	27.914,30 €	18.500,00 €
AYTO. DE S. MIGUEL DE AGUAYO	RECOSTRUCCION DE BOLERA	57.945,09 €	29.400,00 €
AYTO. DE S. R. DE RIOMIERA	MEJORA DEL CIRCUITO PERMANENTE DE BICICLETA DE MONTAÑA	18.229,40 €	9.500,00 €
AYTO. DE SANTA MARIA DE CAYON	CIERRE DE PISTA POLIDEPORTIVA DE SAN ROMAN	9.326,00 €	4.900,00 €
AYTO. DE SANTANDER	CONSTRUCCION DE GRADERIO CUBIERTO EN EL CAMPO DE HOCKEY DEL COMPL. DEPORT.	59.929,08 €	45.000,00 €
AYTO. DE SANTILLANA DEL MAR	REPARACION DE PISTAS POLIDEPORTIVAS DEL C. P. SANTA JULIANA	58.551,00 €	29.700,00 €
AYTO. DE SANTIURDE DE REINOSA	PISTA POLIDEPORTIVA	56.179,87 €	28.500,00 €
AYTO. DE SOBA	CUBIERTA PARA PASA BOLO TABLON EN MONTE SAN PEDRO	55.416,90 €	32.200,00 €

AYTO. DE SOLORZANO	ESPACIO DEPORTIVO EN RIAÑO	60.000,00 €	45.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE SUANCES	COMPLEJO DEPORTIVO LA RIBERA	40.951,68 €	25.200,00 €
AYTO. DE TORRELAVEGA	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE TANOS	56.431,00 €	42.300,00 €
AYTO. DE TRESVISO	PISTA POLIDEPORTIVA	29.997,76 €	15.700,00 €
AYTO. DE UDIAS	RESTAURACION DE LA BOLERA DE TOPORIAS	13.536,48 €	7.100,00 €
AYTO. DE VALDALIGA	CIERRE, PINTADO Y ACCESORIOS DE PISTA POLIDEPORTIVA DE TRECEÑO	24.672,26	12.900,00 €
AYTO. DE VALDEOLEA	CAMPO DE FUTBOL - 7 EN MATAPORQUERA	33.000,00 €	16.325,00 €
AYTO. DE VALDEPRADO DEL RIO	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	17.300,00 €	8.400,00 €
AYTO. DE VALDERREDIBLE	REPARACION DE FRONTON EN VILLANUEVA DE LA NIA	12.629,00 €	6.600,00 €
AYTO. DE VILLAESCUSA	PISTAS DE PADEL EN LIAÑO	60.000,00 €	36.000,00 €
AYTO. DE VOTO	CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE CARASA	14.740,50 €	6.700,00 €
J. V. DE ARCE	CERRAMIENTO LADO NORTE DE LA BOLERA CUBIERTA	29.812,00 €	15.600,00 €
J. V. DE ARENILLAS DE EBRO	REPARACION DE LA PISTA POLIDEPORTIVA	33.130,00 €	16.400,00 €
J. V. DE BORLEÑA	REFORMA DE LA BOLERA DE BORLEÑA	6.490,00 €	2.100,00 €
J. V. DE HOZ Y MARRON	CIERRE LATERAL DEL FRONTON DEL SANTUARIO DE LA BIEN APARECIDA	58.856,00 €	10.129,00 €
J. V. DE MIOÑO	AMPLIACION DEL POLIDEPORTIVO ANITA	59.101,85 €	30.000,00 €
J. V. DE SAN VICENTE DE TORANZO	ACONDICIONAMIENTO DE LA BOLERA DE SAN VICENTE DE TORANZO	4.478,94 €	2.400,00 €
MANCOMUNIDAD DE LIEBANA Y PEÑARRUBIA	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL DE SOTAMA	24.511,64 €	11.800,00 €
MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS	REPARACION DE CANALONES DEL PABELLON POLIDEPORTIVO	16.226,30 €	8.500,00 €"

MUNICIPIO DE UBICACIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO RELIGIOSO QUE HAN SIDO OBJETO DE INTERVENCIÓN DESDE 31 DE JULIO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1222]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1222, formulada por Dª. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a municipio de ubicación de muebles e inmuebles del Patrimonio religioso que han sido objeto de intervención desde 31 de julio hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.06, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1222]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1222** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Municipio de ubicación de muebles e inmuebles del Patrimonio Religioso que han sido objeto de intervención desde el 31 de julio hasta el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos." ----------

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan las subvenciones destinadas a Entidades Locales para cofinanciar la conservación del Patrimonio Religioso, contemplada en la Orden CUL 30/2005 ----------

Financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria: 05-08.03.458.A.763. ----------

1	Ntra. Sra. La Asunción de Novales AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO	90.000,00
2	Iglesia de Astrana AYUNTAMIENTO DE SOBA	60.000,00
3	Iglesia de San Felix Rivero AYUNTAMIENTO SAN FELICES DE BUELNA	50.000,00
4	Iglesia de San Vicente Mártir AYUNTAMIENTO LOS CORRALES DE B.	25.000,00
5	Iglesia de Pedroso AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO	25.000,00
6	Ermita de Secadura JUNTA VECINAL DE SECADURA	25.000,00
7	Iglesia de San Martín de Torres-Ciguenza AYTO. ALFOZ DE LLOREDO	60.000,00
8	Sta. Ma de la Asunción AYTO. LIENDO	15.000,00
9	Parroquia de San Lorenzo JUNTA VECINAL DE PAMANES	2.500,00

A continuación se citan las subvenciones destinadas a personas físicas o jurídicas, sin ánimo de lucro, y las Entidades Locales de Cantabria, que sean propietarias de bienes muebles, o con disponibilidad sobre los mismos, para la conservación de PATRIMONIO MUEBLE, contemplada en la Orden CUL 31/2005 , de 7 de Enero. ----------

Financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria: 05/08.03.458.A.781. ----------

1	Asociación de desarrollo rural "Dos Valles" (La Serna de Iguña). Retablo "Ntra. Sra.de Roimbre"	11.000
2	Asociación para la conservación de Órganos de Cantabria	4.800
3	Ayuntamiento de Arnuero .Restauración del Retablo Mayor de Isla (23 fase)	15.500
4	Ayuntamiento Camaleño. Expositor de la capilla de Lignun Crucis	19.000
5	Ayuntamiento de Camaleño Retablo de la Iglesia de Baró	19.500
6	Ayuntamiento de Pesaguero - Restauración del 6 Retablo Iglesia de Lomeña	7.000
7	Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo. Restauración del Retablo Iglesia de San Miguel.	10.000
8	José María Blanco Díez. Restauración Retablo Iglesia de Lanchares (Campoo de Yuso)	12.000
9	Ricardo Ocejo Cruz (Piélagos). Restauración Retablos del Santuario Virgen de Valencia.	10.000
10	Casa de Ntra. Sra. de Montesclaros. Restauración de Libros del Santuario de Ntra. Sra. de Montesclaros.	10.000

Relación de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al patrimonio religioso. ----------

1	Ayto. Arenas de Iguña. Ermita de S. Antonio	17.726,40
2	Entorno del cementerio de Gama (Bárcena de Cicero)	29.360,02
3	Restauración del retablo de la capilla de la Maza, en Ajo (Bareyo)	10.361,12
4	Restauración de la casa rectoral del monasterio de Santa María La Real, en Piasca (Cabezón de Liébana)"	345.266,58
5	Suministro de luminarias para la Iglesia de Camargo la mayor (Camargo)	11.214,76
6	Sustitución de suelos en la Iglesia de Camargo la mayor (Camargo)	29.630,14
7	Reparaciones en la Domus romana de Julióbriga (Campoo de Enmedio)	40.524,40
8	Cubierta de la iglesia de Suano (Campoo de Suso)	29.989,19
9	Suministro de gres para el suelo de la Iglesia parroquial de Suano (Campoo de Suso)	5.738,00
10	Restauración de la Ermita del Carmen, en Villayuso (Cieza)	29.763,28
11	Restauración de la Ermita de la Cuesta (Los Corrales de Buelna)	29.854,19
12	Tejado de la Iglesia de San Vicente (Los Corrales de Buelna)	27.724,00
13	Arreglos en la iglesia de San Juan Bautista, en Agüero (Marina de Cudeyo)	7.431,88
14	Arreglos y mejoras en la Iglesia de Orejo (Marina de Cudeyo)	29.950,00
15	Pintura y arreglos en la Iglesia de Gajano (Ayto. de Marina de Cudeyo)	29.996,56
16	Iglesia de San Miguel de Meruelo	31.721,73
17	Tratamiento de conservación del retablo de San Roque, en la	8.943,60

	iglesia de San Miguel de Meruelo	
18	Restauración interior del Santuario de la Virgen del Camino (Molledo)	25.967,01
19	Reparación de la Iglesia parroquial de Valdeprado (Pesaguero)	30.050,00
20	Restauración de los retablos de la iglesia de San Julián, en Zurita (Piélagos)	20.043,41
21	Rehabilitación de la Iglesia de San Ignacio, en Tresabuela (POLACIONES)	385.962,71
22	Acondicionamiento del entorno de la Ermita de Guardamano (Ramales de la Victoria)	59.973,60
23	Restauración de fachadas de la Ermita del Carmen, en Villapresente (Ayto. de Reocín)	22.020,93
24	Rehabilitación de la iglesia de San Félix (San Felices de Buelna)	13.920,00
25	Reparaciones en la iglesia de Cortiguera (Suances)	29.720,73
26	Reparaciones en la iglesia de Hinojedo (Suances)	29.749,55
27	Reparaciones en la iglesia de Nuestra Señora de las Lindes (Suances)	7.889,87
28	La iglesia de San Julián, en Serdio (Val de San Vicente)	29.999,99
29	Rehabilitación del muro de acceso a la iglesia de San Andrés, en los Carabeos (Valdeprado del Río)	27.193,88
30	Rehabilitación de la ermita de los Carabeos (Valdeprado del Río)	29.871,25
31	Rehabilitación de la ermita de Valdeprado del Río	28.387,21
32	Reparación del reloj de la iglesia de Abionzo (Villacarriedo)	8.120,00
33	Rehabilitación de la ermita de Ntra. Sra. de Palacios (San Miguel de Aras, termino municipal de Voto)	59.668,09"

CONTRATOS DE OBRA ADJUDICADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA CON PRECIO ENTRE 30.000 Y 60.000 EUROS ENTRE EL 31.12.2004 Y 31.03.2006, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1228]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1228, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a contratos de obra adjudicados por la Consejería de Cultura con precio entre 30.000 y 60.000 euros entre el 31.12.2004 y 31.03.2006, publicada en el BOPCA nº 417, de 25.04.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1228]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1228** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Contratos de obra adjudicados por la Consejería de Cultura con precio entre 30.000 y 60.000 €, entre el 31.12.2004 y el 31.03.2006 ". -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan los contratos de obra que desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte han sido adjudicados mediante procedimiento negociado y con precio de adjudicación entre 30.000 y 60.000 € en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de marzo de 2006: ----------

OBRA	**PRESUP. ADJUDICACION**
Acometida eléctrica y centro de transformación en el complejo deportivo de vargas (Ayto. de Puente Viesgo)	58.500,00 €
Iglesia San Juan Bautista (Agüero)	60.000 €
Ermita del Toral	59.916 €
Entorno de Iglesia Guardamino	59.000 €
Iglesia San M.Meruelo	31.721,73 €
Iglesia Camargo La Mayor	38.610,45 €
Iglesia de Vejoris	59.691,66 €
Modificado Sta.Eulalia Teran	31.562 €
Reparaciones Domus Romana Juliobriga	40.524,40 €
Modificado Iglesia de Arnuero	51.586,35 €
Iglesia Molledo Portolin	59.906,73 €
Iglesia Cañedo en Soba	59.552,18 €
Iglesia de la Población	59.831 €
Iglesia de Fresnedo	56.995 €"

TIPOS DE PROYECTOS TÉCNICOS DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ELABORADOS DESDE 31.07.2005 HASTA 31.03.2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1238]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1238, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tipos de proyectos técnicos de nuevas instalaciones deportivas elaborados desde 31.07.2005 hasta 31.03.2006 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 417, de 15.04.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1238]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1238** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Tipos de proyectos técnicos de nuevas instalaciones deportivas elaboradas desde el 31.07.2005 hasta el 31.03.2006 y otros extremos ". ------

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: ----------

Dar la siguiente RESPUESTA: ----------

A continuación se citan los proyectos técnicos relativos a la construcción de nuevas instalaciones deportivas que han sido elaboradas desde los servicios técnicos de la Consejería desde el 31 de julio de 2005 hasta el 31 de marzo de 2006: ----------

MUNICIPIO	PROYECTO	IMPORTE
SANTIURDE DE TORANZO	BOLERA EN SAN MARTIN DE TORANZO	72.000,00 €
TORRELAVEGA	BOLERA EN EL I.E.S. DE VIERNOLES	28.664,01 €
BARCENA DE PIE DE CONCHA	BOLERA EN PIE DE CONCHA	60.100,00 €"

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-SB -0003	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.03.313.A.461.	3.175,00	10.03.313.A.485.	3.175,00	3.175,00	05/04/2006
2006-SB -0002	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.00.311.M.482.	1.200,00	10.00.311.M.221.00.	1.200,00	1.200,00	05/04/2006
2006-IT -0002	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	12.03.491.M.227.99.	125.753,00	12.03.491.M.442.	125.753,00	125.753,00	07/04/2006
2006-IN -0004	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	00.00.000. .474.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	11/04/2006
2006-HG -0030	7 - MEDIO AMBIENTE	07.04.452.A.131.00.	43.308,16	07.04.452.A.213.	68.470,96	68.470,96	12/04/2006
		07 04 452 A 131 01	25.162,80				
2006-HG -0029	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.05.453.C.120.00.	15.275,00	12.00.421.M.143.08.	340.228,00	340.228,00	12/04/2006
		12 05 453 C 120 01	12.964,00				
		12 05 453 C 120 02	28.992,00				
		12 05 453 C 120 03	63.208,00				
		12 05 453 C 120 06	10.029,00				
		12 05 453 C 121 00	68.424,00				
		12 05 453 C 121 01	141.336,00				
2006-HG -0028	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.04.414.A.701.	116.559,03	05.04.414.A.711.	116.559,03	116.559,03	12/04/2006
2006-ED -0001	9 - EDUCACIÓN	09.00.321.M.352.	4.000,00	09.06.322.A.487.01.	4.000,00	4.000,00	18/04/2006
2006-HG -0032	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	02.06.921.N.481.01.	25.550,00	02.06.921.N.162.04.	25.550,00	25.550,00	20/04/2006
2006-G -0023	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	03.05.232.B.640.06.	27.000,00	13.00.241.M.489.02.	27.000,00	27.000,00	20/04/2006
2006-G -0024	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	04.00.451.N.212.	24.000,00	14.08.951.M.310.	1.800.000,00	1.800.000,00	20/04/2006
		04 03 453 A 212	12.000,00				
		04 03 453 B 212	12.000,00				
		04 05 261 A 121 01	150.000,00				
		04 05 261 A 221 99	177.000,00				
		04 05 261 A 227 06	25.000,00				
		04 05 261 A 484	1.400.000,00				
2006-HG -0033	9 - EDUCACIÓN	09.03.321.N.482.	42.000,00	09.03.321.N.162.04.	42.000,00	42.000,00	20/04/2006
2006-G -0020	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	02.04.921.O.220.00.	28.500,00	10.04.312.N.220.00.	5.500,00	28.500,00	20/04/2006
				10 06 231 A 221 00	23.000,00		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-CU -0003	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	08.05.432.A.742.	92.386,00	08.05.432.A.601.	92.386,00	92.386,00	25/04/2006
2006-HG -0031	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	12.06.494.M.131.00.	120.000,00	13.00.241.A.131.	120.000,00	120.000,00	25/04/2006
2006-AC -0004	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	12.06.494.M.160.00.	40.000,00	13.00.241.A.131.	40.000,00	40.000,00	25/04/2006
2006-HG -0035	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.06.231.C.441.	53.281,28	10.06.231.A.481.99.	53.281,28	53.281,28	25/04/2006
2006-HG -0034		01.02.465.A.131.00.	10.504,00	01.01.311.P.227.06.	1.640.000,00	1.640.000,00	25/04/2006
		01 02 465 A 131 01	4.718,00				
		01 02 465 A 131 02	21.000,00				
		01 02 465 A 143 09	105,00				
		01 02 465 A 163 05	110,00				
		01 02 465 A 220 00	1.500,00				
		01 02 465 A 220 02	1.300,00				
		01 02 465 A 223	1.000,00				
		01 02 465 A 226 06	8.000,00				
		01 02 465 A 227 06	1.585.763,00				
		01 02 465 A 230	6.000,00				
2006-CC -0016	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	05.06.456.C.120.04.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	26/04/2006
2006-CC -0014	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.00.312.O.202.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	26/04/2006
		11 00 312 P 202	00,00				
2006-CC -0015	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	03.00.912.N.120.01.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	26/04/2006
		08 03 334 A 120 01	00,00				
2006-SCE -0002	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	13.00.241.O.202.	34.200,00	13.00.241.O.227.06.	34.200,00	34.200,00	27/04/2006
2006-GA -0004	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.04.414.A.771.	338.438,83	05.04.414.A.711.	283.440,97	338.438,83	27/04/2006
				05 04 414 B 711	54.997,86		
2006-G -0025	4 - OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	12.03.491.M.222.00.	5.733,76	04.05.261.A.222.00.	5.733,76	5.733,76	27/04/2006
2006-CC -0018	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.06.231.C.226.06.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	28/04/2006

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-CC -0017	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	07.00.451.M.151.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	28/04/2006
2006-HG -0036	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.08.931.O.640.	1.000.000,00	06.00.929.M.640.16.	1.000.000,00	1.000.000,00	02/05/2006
2006-HG -0041	9.- INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	01.01.931.A.240.	34.081,29	01.01.931.A.120.00.	3.273,06	34.081,29	02/05/2006
				01 01 931 A 120 01	5.555,76		
				01 01 931 A 120 03	3.386,34		
				01 01 931 A 120 05	377,85		
				01 01 931 A 121 00	7.556,67		
				01 01 931 A 121 01	13.931,61		
2006-HG -0038	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.05.231.E.461.	7.081,92	10.05.231.E.227.00.	3.081,92	7.081,92	02/05/2006
				10 05 231 E 481	4.000,00		
2006-HG -0037	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.04.311.N.431.06.	127.461,00	10.04.311.N.411.01.	127.461,00	127.461,00	02/05/2006
2006-AC -0005	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.04.422.A.227.02.	580,00	12.04.422.A.227.06.	580,00	580,00	02/05/2006
2006-HA -0004	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.06.431.A.227.06.	150.000,00	06.06.431.A.471.	100.000,00	150.000,00	02/05/2006
				06 06 431 A 481	50.000,00		
2006-HA -0003	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.00.923.M.741.	300.000,00	06.00.923.M.601.	300.000,00	300.000,00	02/05/2006
2006-SCE -0003	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	13.00.241.N.621.	672.000,00	13.00.241.A.482.01.	142.175,60	672.000,00	03/05/2006
				13 00 241 A 484 01	73.242,00		
				13 00 241 A 488	1.200,00		
				13 00 241 A 620	159.582,40		
				13 00 241 A 640 02	100.000,00		
				13 00 241 A 781	70.000,00		
				13 00 241 M 480	900,00		
				13 00 241 N 484	4.900,00		
				13 00 241 O 620	40.000,00		
				13 00 241 O 630	20.000,00		
				13 00 241 O 640 02	60.000,00		
2006-HG -0040	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.11.312.O.155.	27.922,55	11.00.312.P.155.00.	27.922,55	27.922,55	05/05/2006
2006-CC -0019	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.10.312.O.831.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	05/05/2006

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
		11 12 312 O 831	00,00				
		11 21 312 P 831	00,00				
		11 22 312 P 831	00,00				
2006-MA -0003	7 - MEDIO AMBIENTE	07.00.451.M.640.	100.000,00	07.03.456.B.443.	39.000,00	100.000,00	09/05/2006
				07 00 451 M 227 06	61.000,00		
2006-CC -0020	2.- FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	01.01.311.P.163.00.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	11/05/2006
		01 03 313 C 226 02	00,00				
		01 04 312 A 143 05	00,00				
2006-IN -0005	2.- FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	00.00.000. .399.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	12/05/2006
		00 00 000 701	00,00				
		00 00 000 781	00,00				
		00 00 000 799	00,00				
2006-HG -0049	2.- FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	01.01.311.P.831.01.	4.221,18	01.01.311.P.130.00.	4.221,18	27.800,18	18/05/2006
		01 03 313 C 202	23.579,00	01 03 313 C 481	23.579,00		
2006-HG -0048	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.04.312.N.162.02.	2.254,47	10.04.312.N.223.	2.254,47	2.254,47	18/05/2006
2006-HG -0047	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.00.923.M.442.	15.000,00	06.00.923.M.226.06.	6.000,00	15.000,00	18/05/2006
				06 00 923 M 226 02	9.000,00		
2006-HG -0046	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.11.312.O.831.	10.008,00	11.00.929.M.226.16.	44.340,00	44.340,00	18/05/2006
		11 20 312 P 831	34.332,00				
2006-AC -0006	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.00.311.M.160.00.	1.500.000,00	10.06.231.A.130.00.	1.500.000,00	1.500.000,00	18/05/2006
2006-HG -0045	7 - MEDIO AMBIENTE	07.00.451.M.151.	170.000,00	07.04.452.A.213.	114.000,00	170.000,00	18/05/2006
				07 04 452 A 162 05	56.000,00		
2006-HG -0044	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.06.456.C.120.04.	4.123,00	05.06.456.C.151.02.	11.578,00	11.578,00	18/05/2006
		05 06 456 C 120 06	1.414,00				
		05 06 456 C 121 00	1.703,00				
		05 06 456 C 121 01	4.338,00				
2006-HG -0043	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.20.312.P.155.	10.058,87	11.00.312.P.155.00.	17.046,03	17.046,03	18/05/2006
		11 21 312 P 155	3.869,92				

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
		11 22 312 P 155	3.117,24				
2006-OP -0003	4 - OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	04.04.454.A.612.	50.000,00	04.04.454.A.640.	50.000,00	50.000,00	23/05/2006
2006-SCE -0004	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	13.00.241.O.640.06.	60.000,00	13.00.241.A.481.01.	60.000,00	60.000,00	23/05/2006
2006-HG -0050	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.03.931.M.227.06.	60.000,00	06.00.929.M.640.16.	60.000,00	60.000,00	23/05/2006
2006-MA -0004	7 - MEDIO AMBIENTE	07.03.456.B.640.	300.000,00	07.03.456.B.603.	300.000,00	300.000,00	26/05/2006
2006-SCS -0002	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.00.312.M.226.99.	142.949,82	11.00.312.M.202.	76.300,00	620.711,10	26/05/2006
		11 00 312 M 227 20	394.712,28	11 00 312 O 216	244.411,10		
		11 00 312 M 227 22	83.049,00	11 00 312 P 216	300.000,00		
2006-GA -0005	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.04.414.A.771.	27.500,00	05.04.414.B.711.	27.500,00	27.500,00	29/05/2006
2006-CU -0004	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	08.00.331.M.611.	30.000,00	08.00.331.M.620.	10.000,00	30.000,00	01/06/2006
				08 00 331 M 630	20.000,00		
2006-G -0026	9 - EDUCACIÓN	03.04.232.A.641.01.	15.000,00	09.06.322.A.441.	15.000,00	15.000,00	01/06/2006
2006-AC -0007	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.10.312.O.160.00.	36.388,67	10.04.311.N.411.01.	139.924,79	139.924,79	01/06/2006
		11 11 312 O 160 00	9.097,17				
		11 20 312 P 160 00	94.438,95				
2006-HG -0051	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	12.00.421.M.143.08.	22.008,05	13.00.241.A.143.10.	22.008,05	22.008,05	05/06/2006
2006-HG -0039	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.00.421.M.489.	7.500,00	12.00.421.M.481.	7.500,00	7.500,00	05/06/2006
2006-HG -0042	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.06.494.M.443.	20.000,00	12.06.494.M.226.02.	20.000,00	20.000,00	05/06/2006
2006-HG -0053	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.20.312.P.268.03.	87.946,75	11.20.312.P.155.	87.946,75	87.946,75	08/06/2006
2006-HG -0054	9 - EDUCACIÓN	09.03.321.N.231.	191.000,00	09.03.321.N.121.01.	191.000,00	191.000,00	08/06/2006
2006-IT -0003	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.05.453.C.771.	649.719,24	12.05.453.C.602.	300.000,00	649.719,24	09/06/2006
				12 05 453 C 604	99.719,24		
				12 05 453 C 611	250.000,00		
2006-OP -0004	4 - OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	04.05.261.A.761.	270.450,00	04.05.261.A.630.	270.450,00	270.450,00	09/06/2006
2006-MA -0005	7 - MEDIO AMBIENTE	07.00.451.M.741.	1.000.000,00	07.00.451.M.602.04.	1.000.000,00	1.000.000,00	09/06/2006

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-HG -0063	9 - EDUCACIÓN	09.03.321.N.640.01.	70.000,00	09.03.321.N.121.01.	70.000,00	70.000,00	13/06/2006
2006-MA -0006	7 - MEDIO AMBIENTE	07.00.451.M.227.06.	4.800.000,00	07.00.451.M.441.	4.800.000,00	4.800.000,00	13/06/2006
2006-AC -0008	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.20.312.P.160.00.	13.685,88	10.03.313.A.411.	13.685,88	13.685,88	13/06/2006
2006-AC -0009	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.12.312.O.160.00.	14.750,02	11.00.312.O.125.07.	14.750,02	14.750,02	13/06/2006
2006-HG -0056	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	06.00.923.M.781.	200.000,00	06.00.929.M.640.16.	200.000,00	200.000,00	13/06/2006
2006-HG -0057	7 - MEDIO AMBIENTE	07.00.451.M.143.00.	120.000,00	07.03.456.B.121.00.	20.000,00	120.000,00	13/06/2006
				07 03 456 B 121 01	100.000,00		
2006-HG -0058	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.04.311.N.431.07.	8.000,00	10.04.311.N.481.	8.000,00	8.000,00	13/06/2006
2006-HG -0059	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.20.312.P.155.	3.976,00	11.00.312.P.155.00.	10.366,41	10.366,41	13/06/2006
		11 21 312 P 155	3.550,24				
		11 22 312 P 155	2.840,17				
2006-HG -0060	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.20.312.P.831.	14.874,00	11.00.929.M.226.16.	14.874,00	14.874,00	13/06/2006
2006-GA -0006	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.03.412.A.227.99.	275.000,00	05.03.412.A.227.06.	275.000,00	275.000,00	13/06/2006
2006-SCS -0003	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.11.312.O.630.	254.900,00	11.00.312.O.620.	254.900,00	254.900,00	14/06/2006
2006-SCS -0004	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.12.312.O.227.99.	173.901,00	11.00.312.O.221.06.	645.803,95	645.803,95	14/06/2006
		11 12 312 O 265 01	471.902,95				
2006-G -0027	4 - OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	02.04.921.O.224.	56.864,44	04.03.453.A.224.	18.000,00	56.864,44	15/06/2006
				04 03 453 B 224	36.000,00		
				04 03 453 B 225	2.591,17		
				04 04 454 A 224	273,27		
2006-HG -0055	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.04.422.A.749.	8.190.000,00	12.04.422.A.741.01.	525.000,00	8.190.000,00	19/06/2006
				12 04 422 A 741 03	4.200.000,00		
				12 04 422 A 741 04	525.000,00		
				12 04 422 A 741 06	1.575.000,00		
				12 04 422 A 741 09	525.000,00		
				12 04 422 A 741 10	840.000,00		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-CC -0021	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	03.05.232.B.143.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	20/06/2006
		03 05 232 B 143 13	00,00				
2006-CC -0022	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.12.312.O.120.04.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	20/06/2006
2006-CC -0023	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	05.00.411.M.131.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	20/06/2006
		05 00 411 M 131 00	00,00				
		05 00 411 M 131 01	00,00				
2006-G -0030	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.10.312.O.125.00.	139.956,41	10.04.311.N.411.01.	519.622,21	519.622,21	22/06/2006
		11 11 312 O 125 00	34.989,10				
		11 20 312 P 125 00	261.300,50				
		11 20 312 P 125 01	83.376,20				
2006-G -0029	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.03.313.A.481.01.	39.575,00	10.03.313.A.411.	39.575,00	39.575,00	22/06/2006
2006-IT -0004	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.05.453.C.761.	89.890,41	12.05.453.C.601.	89.890,41	89.890,41	22/06/2006
2006-G -0028	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.20.312.P.125.00.	30.462,12	10.03.313.A.411.	34.062,12	34.062,12	22/06/2006
		11 20 312 P 155	3.600,00				
2006-IN -0006	6 - ECONOMÍA Y HACIENDA	00.00.000. .289.20.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	23/06/2006
2006-HG -0069	3.- OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	01.01.413.B.143.00.	11.000,00	01.01.413.B.120.00.	11.000,00	11.000,00	26/06/2006
2006-HA -0005	14 - DEUDA PÚBLICA	14.08.951.M.300.	350,00	14.08.951.M.310.	350,00	350,00	26/06/2006
2006-AC -0012	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	03.05.232.B.160.00.	5.716,34	03.00.912.N.143.01.	5.716,34	5.716,34	26/06/2006
2006-AC -0011	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	03.00.912.N.160.00.	3.241,17	03.00.912.N.143.08.	15.579,61	15.579,61	26/06/2006
		03 03 458 A 160 00	3.241,17				
		03 05 232 B 160 00	5.009,99				
		03 06 143 A 160 00	4.087,28				
2006-HG -0066	9 - EDUCACIÓN	09.03.321.N.127.	28.800,00	09.03.321.N.121.01.	30.000,00	30.000,00	26/06/2006
		09 03 321 N 137	300,00				
		09 03 321 N 147	900,00				

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-AC -0010	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.10.312.O.160.00.	718.610,22	11.00.312.O.125.07.	718.610,22	718.610,22	26/06/2006
2006-HG -0065	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	11.10.312.O.125.00.	284.668,67	11.00.312.O.125.00.	284.668,67	800.494,04	26/06/2006
		11 10 312 O 125 01	515.825,37	11 00 312 O 125 01	346.426,00		
				11 00 312 O 125 06	169.399,37		
2006-HG -0064	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	05.05.415.A.741.	1.086.000,00	05.05.415.A.486.	700.000,00	1.086.000,00	26/06/2006
				05 05 415 A 472	286.000,00		
				05 05 413 A 601 01	100.000,00		
2006-HG -0062	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	03.00.912.N.120.03.	3.950,73	03.00.912.N.143.08.	59.537,39	59.537,39	26/06/2006
		03 00 912 N 120 06	1.034,77				
		03 00 912 N 121 00	1.349,88				
		03 03 458 A 120 03	3.950,73				
		03 03 458 A 120 06	1.034,77				
		03 03 458 A 121 00	2.732,80				
		03 03 458 A 121 01	5.782,49				
		03 05 232 B 120 00	7.637,14				
		03 05 232 B 120 06	1.703,62				
		03 05 232 B 121 00	4.288,20				
		03 05 232 B 121 01	7.343,84				
		03 06 143 A 120 02	4.831,68				
		03 06 143 A 120 05	1.586,97				
		03 06 143 A 120 06	1.421,13				
		03 06 143 A 121 00	3.529,26				
		03 06 143 A 121 01	7.359,38				
2006-MA -0007	7 - MEDIO AMBIENTE	07.04.452.A.601.02.	3.087.000,00	07.00.451.M.601.	1.750.000,00	3.087.000,00	27/06/2006
				07 00 451 M 771	299.000,00		
				07 00 451 M 781	499.000,00		
				07 03 456 B 741	539.000,00		
2006-AC -0013	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	10.06.231.A.160.00.	6.961,55	13.00.241.M.441.	58.499,74	58.499,74	29/06/2006
		08 03 332 A 160 00	13.923,09				
		03 04 232 A 160 00	24.331,44				

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
		03 05 232 B 160 00	13.283,66				
2006-G -0031	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	02.04.921.O.220.00.	45.000,00	05.00.411.M.204.	7.000,00	45.000,00	29/06/2006
				05 00 411 M 220 00	7.000,00		
				05 03 412 B 212	5.000,00		
				05 03 412 B 221 99	5.000,00		
				05 04 414 A 220 00	3.000,00		
				05 04 414 B 212	2.000,00		
				05 04 414 B 221 99	5.000,00		
				05 05 413 A 221 99	5.000,00		
				05 06 456 C 213	3.000,00		
				05 06 456 C 221 00	3.000,00		
2006-SB -0004	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.04.312.N.630.	34.000,00	10.04.312.N.620.	34.000,00	34.000,00	29/06/2006
2006-G -0034	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	10.06.231.A.143.00.	21.559,45	13.00.241.M.441.	180.875,88	180.875,88	29/06/2006
		08 03 332 A 143	43.118,91				
		03 04 232 A 143 11	75.058,89				
		03 05 232 B 143 13	41.138,63				
2006-G -0032	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	07.04.458.A.601.01.	1.044.900,00	03.03.458.A.462.01.	1.044.900,00	1.044.900,00	29/06/2006
2006-PG -0002	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	02.04.921.O.221.03.	30.000,00	02.04.921.O.202.	88.000,00	88.000,00	30/06/2006
		02 04 921 O 222 01	58.000,00				
2006-IT -0005	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	12.03.491.M.227.01.	20.440,00	12.03.491.M.202.	20.440,00	20.440,00	30/06/2006

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
2006-GC -0003	5 - GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	00.00.000. .705.	6.000.000,00	05.04.414.A.601.	1.500.000,00	6.000.000,00	03/04/2006
				05 04 414 A 602	2.100.000,00		
				05 04 414 A 611	2.400.000,00		
2006-GC -0004	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	00.00.000. .870.	100.000,00	08.03.337.A.611.	100.000,00	100.000,00	03/04/2006
2006-GC -0005	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	00.00.000. .412.	160.050,00	08.04.336.A.601.	160.050,00	160.050,00	03/04/2006
2006-GC -0002	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	00.00.000. .870.	2.498.065,75	13.00.241.A.485.03.	2.498.065,75	2.498.065,75	05/04/2006
2006-GC -0006	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	00.00.000. .870.	142.153,91	11.20.312.P.642.	56.350,00	142.153,91	12/04/2006
				11 20 312 P 226 06	85.803,91		
2006-GC -0007	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	00.00.000. .419.	109.744,34	11.20.312.P.133.	109.744,34	109.744,34	12/04/2006
2006-GC -0008	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	00.00.000. .401.	79.905,16	11.20.312.P.642.	79.905,16	79.905,16	12/04/2006
2006-GC -0009	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	00.00.000. .870.	125.578,50	11.00.312.M.220.01.	9.000,00	125.578,50	12/04/2006
				11 00 312 M 226 02	25.910,50		
				11 00 312 M 226 06	60.000,00		
				11 00 312 O 620	30.668,00		
2006-GC -0010	11 - SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	00.00.000. .870.	22.032,00	11.20.312.P.133.	22.032,00	22.032,00	12/04/2006
2006-IR -0001	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	00.00.000. .870.	103.876,37	13.00.241.A.781.50.	103.876,37	103.876,37	02/05/2006
2006-IR -0002	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	00.00.000. .870.	791.038,82	13.00.241.A.481.50.	791.038,82	791.038,82	02/05/2006
2006-IR -0003	13 - SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	00.00.000. .870.	512.117,65	13.00.241.A.482.50.	202.834,65	512.117,65	02/05/2006
				13 00 241 A 484 50	249.181,75		
				13 00 241 A 487 50	60.101,25		
2006-GC -0011	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	00.00.000. .419.	67.431,97	03.04.232.A.641.01.	67.431,97	67.431,97	02/05/2006
2006-GC -0012	10 - SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	00.00.000. .401.	3.116.608,00	10.06.231.A.462.	271.214,00	3.116.608,00	02/05/2006

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
				10 06 231 A 464	80.782,00		
				10 06 231 B 481 01	460.232,00		
				10 06 231 A 120 00	107.529,00		
				10 06 231 A 120 01	43.819,00		
				11 10 312 O 125 01	396.485,33		
				11 11 312 O 125 01	198.242,67		
				10 05 231 E 731	784.485,00		
				10 06 231 A 620	175.000,00		
				10 06 231 A 630	598.819,00		
2006-IR -0004	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	00.00.000. .870.	100.000,00	03.05.232.B.620.50.	100.000,00	100.000,00	02/05/2006
2006-IR -0005		00.00.000. .000.	00,00	00.00.000. .000.	00,00	00,00	02/05/2006
2006-GC -0014	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	00.00.000. .870.	284.424,74	12.04.422.A.781.	284.424,74	284.424,74	18/05/2006
2006-GC -0015	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	00.00.000. .870.	443.672,00	12.04.422.A.781.	443.672,00	443.672,00	18/05/2006
2006-IR -0006	9 - EDUCACIÓN	00.00.000. .870.	1.000.000,00	09.04.322.B.743.50.	1.000.000,00	1.000.000,00	18/05/2006
2006-GC -0016		00.00.000. .751.	24.151,60	01.02.465.A.640.02.	24.151,60	24.151,60	18/05/2006
2006-GC -0018	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	00.00.000. .473.	84.141,68	08.04.336.A.486.	84.141,68	84.141,68	06/06/2006
2006-GC -0017	3 - RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS	00.00.000. .419.	22.477,32	03.04.232.A.641.01.	22.477,32	22.477,32	08/06/2006
2006-IR -0008	2 - PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	00.00.000. .870.	550.000,00	02.00.921.M.147.50.	550.000,00	550.000,00	08/06/2006
2006-IR -0010		00.00.000. .870.	3.000,00	01.01.413.B.127.50.	2.200,00	3.000,00	08/06/2006
				01 01 413 B 137 50	800,00		
2006-IR -0009		00.00.000. .870.	1.210,00	01.01.931.A.127.50.	810,00	1.210,00	08/06/2006
				01 01 931 A 107 50	400,00		
2006-IR -0007	12 - INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	00.00.000. .870.	1.753.006,04	12.03.491.M.206.50.	19.087,50	1.753.006,04	12/06/2006
				12 03 491 M 216 50	45.752,14		
				12 03 491 M 222 50	32.193,96		
				12 03 491 M 227 50	69.200,62		
				12 03 491 M 620 50	1.086.771,82		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO TRIMESTRE 2006

NÚMERO EXPEDIENTE	CONSEJERÍA	CONCEPTO (ALTA)	IMPORTE C. ALTA	CONCEPTO (BAJA)	IMPORTE C. BAJA	IMPORTE TOTAL	F. APROBACIÓN
				12 03 491 M 741 50	500.000,00		
2006-GC -0021	8 - CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	00.00.000. .473.	12.000,00	08.04.336.A.486.	12.000,00	12.000,00	26/06/2006
2006-GC -0020	9 - EDUCACIÓN	00.00.000. .870.	328.424,00	09.05.324.A.229.	328.424,00	328.424,00	27/06/2006
2006-IR -0011	9 - EDUCACIÓN	00.00.000. .870.	798.362,00	09.03.321.N.127.50.	766.562,00	798.362,00	27/06/2006
				09 03 321 N 137 50	7.800,00		
				09 03 321 N 147 50	24.000,00		
2006-GC -0022	7 - MEDIO AMBIENTE	00.00.000. .317.	1.600.845,09	07.00.451.M.227.06.	3.200.000,00	3.200.000,00	27/06/2006
		00 00 000 307	1.599.154,91				

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2002-000109-01	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO - PRESUPUESTO 2002	09/05/2002	MODIFICACIONES: 17/05/2004 27/09/2005 20/06/2006	14.08.951.M.310. .	1.191.474,00	895.737,00							
2002-000109-02	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO - PRESUPUESTO 2002	09/05/2002	MODIFICACIONES: 17/05/2004 17/05/2006 20/06/2006	14.08.951.M.913. .		35.338.659,00							
2003-000215-01	TRABAJOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA FASE I DEL PLAN DIRECTOR DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL H.U. MARQUÉS DE VALDECILLA	12/11/2006	MODIFICACIONES: 07/06/2006	11.00.312.P.630.01.	203.497,99	12.589,44							
2004-000051-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y EL REAL RACING CLUB DE SANTANDER PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA	25/03/2004	ANULACIONES: 24/04/2006	08.04.336.A.640. .									
2004-000223-01	CONSULTORIA DE DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE FABRICA DE HIELO, LONJA Y COFRADÍA DE PESCADORES DEL PUERTO DE SANTOÑA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE FÁBRICA DE HIELO, LONJA Y COFRADIA DE PESCADORES DEL PUERTO DE SANTOÑA	27/08/2004	MODIFICACIONES: 30/05/2005 27/04/2006	04.04.454.A.601. .	100.000,00	27.623,03							
2005-000052-01	PROTOCOLO DE DESARROLLO Nº 1 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. PARA LA CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y UTILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	23/03/2005	MODIFICACIONES: 29/06/2006	09.06.322.A.209.	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	2.279.950,50	
2005-000075-01	CONTRATACIÓN POR ASISTENCIA TÉCNICA DE DOS MÉDICOS Y DOS PSICÓLOGOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL TABAQUISMO	21/04/2005	MODIFICACIONES: 10/04/2006	10.03.313.A.640.10.	67.200,00	33.600,00							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2005-000133-01	SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, EN LAS MODALIDADES DE INICIACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN EMPLEO, TALLERES PROFESIONALES Y PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, DOFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO	17/06/2005	MODIFICACIONES: 01/06/2006	09.05.324.A.463.	256.400,00								
2005-000133-02	SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, EN LAS MODALIDADES DE INICIACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN-EMPLEO, TALLERES PROFESIONALES Y PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, COFINANCIADOS POR EL fondo social europeo	17/06/2005	MODIFICACIONES: 01/06/2006	09.05.324.A.486.02.	391.500,00	21.550,00							
2005-000140-01	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO EN LA POBLACIÓN. (AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO)	20/06/2005	MODIFICACIONES: 29/06/2006	08.04.336.A.601.	760.413,02								
2005-000208-01	DEFINICIÓN BÁSICA DE UN SISTEMA DE DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS BASADOS EN INDICADORES	05/08/2005	MODIFICACIONES: 11/05/2006	06.08.931.O.640.	29.986,00								
2005-000270-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE DICTAMENES TÉCNICOS EN EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS PREVISTO EN LA LEY 16/2002	21/09/2005	MODIFICACIONES: 20/04/2006	07.03.456.B.227.06.	161.880,00	242.820,00	40.470,00						
2005-000289-01	CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS	30/09/2005	MODIFICACIONES: 23/02/2006 30/05/2006	10.04.312.N.227.00.	315.510,80	435.187,30	119.676,50						
2005-000362-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN EN PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VIAS Y OBRAS	27/10/2005	ANULACIONES: 21/06/2006	04.03.453.B.601.									
2005-000505-01	CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES EN EL EDIFICIO PALACIO MACHO	22/11/2005	MODIFICACIONES: 19/06/2006	10.06.231.A.227.00.	37.758,11	55.708,68	17.950,57						
2006-000003-01	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA	30/01/2006	MODIFICACIONES: 24/04/2006 15/05/2006	02.04.921.O.227.99.	24.898,91	4.049,22							
2006-000008-01	PRÓRROGA DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA 2006-2007	31/01/2006	MODIFICACIONES: 23/05/2006	12.03.491.M.216.	461.471,50	94.631,72							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000013-01	ATENCIÓN AL PÚBLICO Y GESTIÓN EDUCATIVA DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DE FONTIBRE, CORCONTE, RIOPANERO Y LA PUENTE DEL VALLE	13/02/2006	MODIFICACIONES: 08/06/2006	01.01.456.D.227.06.	124.050,00	88.902,00							
2006-000016-01	APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DEL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	13/02/2006	ANULACIONES: 13/06/2006	04.00.451.N.601.									
2006-000023-01	CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE PETICIONES DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS HOSPITALARIAS EN CANTABRIA	17/02/2006	MODIFICACIONES: 30/05/2006	01.02.465.A.620.	255.000,00	255.000,00							
2006-000029-01	SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA AGENDA 21 ESCOLAR POR PARTE DE LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y/O FORMACIÓN PROFESIONAL	22/02/2006	ANULACIONES: 28/06/2006	09.05.324.A.481.01.									
2006-000033-01	CONTRATO DE SERVICIO DE INTERPRETES DEL LENGUAJE DE LOS SIGNOS PARA CENTROS O SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	23/02/2006	MODIFICACIONES: 28/06/2006	10.06.231.A.640.02.	36.875,00	88.500,00	51.625,00						
2006-000061-01	SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA A LA UNIDAD DE RESCATE Y SALVAMENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL QUE SE REALICEN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA	13/03/2006	MODIFICACIONES: 24/05/2006	02.04.134.M.227.08.	32.229,72	10.743,24							
2006-000090-01	CANTABRIA: SERVICIOS DE APOYO A LA VIDA DIARIA	22/03/2006	ANULACIONES: 12/06/2006	13.00.241.M.489.03.									
2006-000103-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO SINGULAR DE INTERÉS REGIONAL DE EL BOJAR, DESARROLLO RESIDENCIAL DE LOS MUNICIPIOS DE CAMARGO Y SANTA CRUZ DE BEZANA	06/04/2006		04.05.261.A.640.	110.000,00	90.000,00							
2006-000108-01	CONTRATO DE SUMINISTRO DEL FÁRMACO ANTIGRIPAL OSELTAMIVIR PARA UNA EVENTUAL PANDEMIA DE GRIPE	03/04/2006		10.03.313.A.640.02.		696.072,00							
2006-000109-01	CONVENIO CON EL INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE CLAUSURA Y RESTAURACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN MINERA DE REOCÍN	03/04/2006		12.04.422.A.641.	30.000,00	30.000,00							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000110-01	DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO RURAL DE CARTES	25/04/2006		11.00.312.O.620.	5.380,53	12.723,55							
2006-000111-01	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO RURAL DE CARTES	25/04/2006		11.00.312.O.620.	101.201,37	273.359,82							
2006-000112-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	20/04/2006		02.08.261.N.761.		17.450,00	17.450,00						
2006-000113-01	EJECUCIÓN DE ACTUACIONES EN RIBERAS Y CAUCES DEL RÍO HIJAR	20/04/2006		07.00.451.M.701.	20.000,00	1.023.323,00							
2006-000114-01	CONVOCATORIA DE ONCE BECAS DE FORMACIÓN	06/04/2006		01.01.456.D.481.	60.000,00	60.000,00							
2006-000115-01	CONTRATACIÓN PARA EL CURSO 2006/2007 DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	07/04/2006		09.06.322.A.229.	791.000,00	1.469.000,00							
2006-000116-01	CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE PUENTE VIESGO	10/04/2006		04.03.453.A.601.	20.000,00	6.900,00							
2006-000117-01	CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE PUENTE VIESGO	10/04/2006		04.03.453.A.601.	16.000,00	4.220,00							
2006-000118-01	REORDENACIÓN DEL ENTORNO DE LA PUERTA DE CARLOS III Y ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO CULTURAL EN EL ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL DE LA CAVADA (RIOTUERTO)	10/04/2006		04.03.453.A.601.	254.724,79	333.472,48							
2006-000119-01	SANEAMIENTO DE LAS RÍAS DE TINA MAYOR Y TINA MENOR. FASE I	10/04/2006		07.04.452.A.601.02.	1.500.000,00	2.627.812,88							
2006-000120-01	PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA RED DE DATOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA 2006-2007	11/04/2006		12.03.491.M.222.00.	422.223,35	211.110,17							
2006-000121-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ARNUERO PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	27/04/2006		02.08.261.N.761.		17.450,00	17.450,00						
2006-000122-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	27/04/2006		02.08.261.N.761.		14.500,00	14.500,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000123-01	AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CARNE DE VACUNO DE CALIDAD EN LAS EXPLOTACIONES DE CANTABRIA	12/04/2006		05.03.412.B.471.	86.000,00								
2006-000123-02	AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CARNE DE VACUNO DE CALIDAD EN LAS EXPLOTACIONES DE CANTABRIA	12/04/2006		05.03.412.B.771.02.	300.000,00	200.000,00							
2006-000124-01	SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2006/2007	24/04/2006		09.06.322.A.223.	629.880,00	944.820,00							
2006-000125-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER (ARCO SUR)	24/04/2006		07.04.452.A.601.06.	154.790,40	48.372,00	41.116,20						
2006-000126-01	CONSTRUCCIÓN DEL SANEAMIENTO DE LIÉBANA. FASE II	27/04/2006		07.04.452.A.601.02.	1.100.000,00	5.341.521,69							
2006-000127-01	ORDEN MED X/2006 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES GENERALES Y SE CONVOCAN DOS BECAS DE FORMACIÓN PRACTICA EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE	24/04/2006		07.00.451.M.481.	9.600,00	19.200,00							
2006-000128-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESLINDE DEL MONTE REGOLFO Y ALSAR, Nº 323 DEL C.U.P. (T.M. DE SOLÓRZANO)	24/04/2006		05.06.456.C.612.	70.000,00	71.206,14							
2006-000129-01	MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA. CARRETERA CA-448, ARNUERO - ISLA. P.K. 0,00 AL P.K. 4,80. TRAMO: ARNUERO - ISLA	24/04/2006		04.03.453.B.601.	924.541,00	1.959.909,82							
2006-000130-01	CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA SOY EMPRENDEDORA	24/04/2006		03.05.232.B.641.	66.570,00	133.140,00							
2006-000131-01	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA 2006 DE LAS AYUDAS DE CARÁCTER SOCIECONÓMICO AL SECTOR DE LA PESCA Y PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS DE CANTABRIA	24/04/2006		05.05.415.A.486.	100.000,00	100.000,00							
2006-000132-01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	24/04/2006		06.00.923.M.227.00.		130.000,00	130.000,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000133-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LAS RÍAS DE TINA MAYOR Y TINA MENOR. FASE I	27/04/2006		07.04.452.A.601.06.	15.025,00	15.025,00							
2006-000134-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LIÉBANA. FASE II	27/04/2006		07.04.452.A.601.06.	15.025,00	15.025,00							
2006-000135-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS DE NUEVA CAPTACIÓN DEL RÍO HIJAR DEL PLAN REINOSA	27/04/2006		07.04.452.A.601.06.	9.200,00	2.300,00							
2006-000136-01	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 50.000.000 EUROS PRESUPUESTO 2006	21/04/2006		14.08.951.M.310. .	1.317.361,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00	2.281.250,00
2006-000136-02	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 50.000.000 EUROS PRESUPUESTO 2006	21/04/2006		14.08.951.M.913. .									
2006-000137-01	OPERACIÓN DE CRÉDITO POR IMPORTE DE 47.000.000 EUROS PRESUPUESTO 2006	21/04/2006		14.08.951.M.310. .	205.843,00	2.144.375,00	2.144.375,00	2.144.375,00	2.144.375,00	2.144.375,00	2.382.639,00	2.382.639,00	
2006-000137-02	OPERACIÓN DE CRÉDITO POR IMPORTE DE 47.000.000 EUROS PRESUPUESTO 2006	21/04/2006		14.08.951.M.913. .								47.000.000,00	
2006-000138-01	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN POR LAS CORPORACIONES LOCALES DE CANTABRIA DE ENSEÑANZAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS	24/04/2006		09.05.324.A.462. .	33.966,00	57.834,00							
2006-000139-01	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN, POR ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, DE ENSEÑANZAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS	24/04/2006		09.05.324.A.486.01.	23.177,00	30.723,00							
2006-000140-01	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LA CONEXIÓN DE REDES LOCALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	24/04/2006		02.08.261.N.620. .	28.500,00	1.500,00							
2006-000141-01	COLABORACIÓN EN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BIENES, EQUIPOS E INSTALACIONES DE LOS PLANES HIDRAULICOS REGIONALES	24/04/2006		07.04.452.A.611. .	89.780,49	44.890,25							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000142-01	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATITA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DEL 061 EN ASTILLERO	25/04/2006		11.00.312.O.620. .	5.485,59	26.419,78	5.364,71						
2006-000143-01	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER (ARCO SUR)	04/05/2006		07.04.452.A.601.02.	2.500.000,00	11.200.000,00	11.200.000,00	5.983.013,99					
2006-000144-01	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA 2006 DE LAS AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA, AL FOMENTO DE LA ACUICULTURA Y AL EQUIPAMIENTO DE PUERTOS PESQUEROS EN CANTABRIA	04/05/2006		05.05.415.A.771. .	4.858.635,00	10.000.000,00	10.000.000,00						
2006-000144-02	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA 2006 DE LAS AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA, AL FOMENTO DE LA ACUICULTURA Y AL EQUIPAMIENTO DE PUERTOS PESQUEROS EN CANTABRIA	04/05/2006		05.05.415.A.781. .	210.000,00	100.000,00							
2006-000144-03	ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA 2006 DE LAS AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA, AL FOMENTO DE LA ACUICULTURA Y AL EQUIPAMIENTO DE PUERTOS PESQUEROS EN CANTABRIA	04/05/2006		05.05.415.A.772. .	35.000,00								
2006-000145-01	EXPROPIACIONES DE LA OBRA SANEAMIENTO DE LAS RÍAS DE TINA MAYOR Y TINA MENOR. FASE I	04/05/2006		07.04.452.A.601.02.	72.800,00	291.368,90							
2006-000146-01	EXPROPIACIONES DE LA OBRA SANEAMIENTO DE LIÉBANA. FASE II	04/05/2006		07.04.452.A.601.02.	114.000,00	459.440,50							
2006-000147-01	EXPROPIACIONES DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE SANTANDER (ARCO SUR)	04/05/2006		07.04.452.A.601.02.	445.000,00	700.000,00	1.083.133,70						
2006-000148-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	04/05/2006		02.08.261.N.761. .		13.300,00	13.300,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000149-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	04/05/2006		02.08.261.N.761.		17.450,00	17.450,00						
2006-000150-01	AYUDAS PARA EL EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE BUQUES DE PESCA DE CANTABRIA Y AYUDAS ESTRUCTURALES	04/05/2006		05.05.415.A.771.	1.000.000,00	1.000.000,00							
2006-000151-01	PROYECTO DE ORDEN PARA LA MEJORA DE LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y SILVÍCOLAS EN CANTABRIA	04/05/2006		05.05.413.A.771.	2.203.177,31	7.000.000,00	7.000.000,00						
2006-000152-01	RED DE SANEAMIENTO EN OREJO Y CONEXIÓN AL SANEAMIENTO BAJO-MIERA	02/05/2006		07.04.458.A.601.01.	347.586,00	608.276,27							
2006-000153-01	OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE AGUA	02/05/2006		07.04.458.A.601.01.	170.000,00	72.000,00							
2006-000154-01	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA RED DE DATOS PARA OFICINAS DE D.G. SERVICIOS SOCIALES EN GENERAL DÁVILA Y DE D.G. TURISMO EN EL KUO CENTER 2006-2007	03/05/2006		12.03.491.M.222.00.	10.057,84	5.028,92							
2006-000155-01	CONTRATACIÓN PARA EL CURSO 2006/2007 DEL SERVICIO DE EDUCADORES INFANTILES EN LOS CENTROS PÚBLICOS	03/05/2006		09.06.322.A.227.30.	281.974,00	475.461,00							
2006-000156-01	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	11/05/2006		02.04.134.M.465.	50.000,00	90.000,00							
2006-000157-01	COMPLEMENTARIO Nº 1 DEL DE ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. CARRETERAS CA-284, DE MATAMOROSA A MATAPORQUERA, P.K. 0,000 AL P.K. 19,300 Y CA-833, DE OLEA A BARRUELO DE SANTULLÁN, P.K. 0,000 AL P.K. 4,900. TRAMO: MATAMOROSA - MATAPORQUERA Y OLEA - LÍMITE DE PROVINCIA DE PALENCIA	11/05/2006		04.03.453.B.601.		1.009.383,00							
2006-000158-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE NUEVO PUERTO PESQUERO - RECREATIVO - DEPORTIVO DE LAREDO	18/05/2006		04.04.454.A.601.	82.500,00	330.000,00	82.500,00						
2006-000159-01	REFUERZO DEL ESPIGÓN ESTE DEL PUERTO DE SUANCES	18/05/2006		04.04.454.A.601.	3.363,43	797.836,34							
2006-000160-01	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS BARRIOS DE LA COSTERA Y SEL DE LA TORCA	11/05/2006		07.04.458.A.601.01.	112.500,00	52.500,00							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000161-01	DEPÓSITO DE PRASES, ONTANEDA Y QUINTANA DE TORANZO Y STO. Y DEPURACIÓN EN BORLEÑA, 1ª FASE	11/05/2006		07.04.458.A.601.03.	225.000,00	104.999,07							
2006-000162-01	RED DE EVACUACIÓN EN VARGAS	11/05/2006		07.04.458.A.601.01.	150.000,00	70.000,00							
2006-000163-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLAVERDE PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	18/05/2006		02.08.261.N.761.		17.450,00	17.450,00						
2006-000164-01	AISISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES DE LA SECCIÓN FORESTAL I (LIÉBANA Y NANSA)	11/05/2006		05.06.456.C.640.06.	169.950,55	85.888,03							
2006-000165-01	PUENTE SOBRE EL RÍO PAS EN PUENTE VIESGO	18/05/2006		04.03.453.A.601.	640.343,58	1.160.338,22							
2006-000166-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN, PROPUESTA DE CATALOGACIÓN Y DIRECTRICES DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE LOS QUIRÓPTEROS EN CANTABRIA	18/05/2006		05.06.456.C.616.	9.307,47	10.994,94							
2006-000167-01	PRORROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ALIMENTACION EN EL HOSPITAL SANTA CRUZ DE LIENCRES	18/05/2006		10.04.312.N.227.99.	115.936,60	231.873,20	115.936,60						
2006-000168-01	CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL HOSPITAL SANTA CRUZ DE LIENCRES	18/05/2006		10.04.312.N.227.99.	8.098,83	24.296,50	16.197,67						
2006-000169-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS DE ETAP PARA ALFOZ DE LLOREDO- CABEZÓN DE LA SAL-MAZCUERRAS-REOCÍN-RUENTE-UDIAS Y CONEXIÓN A SUS REDES DE ABASTECIMIENTO	18/05/2006		07.04.458.A.601.04.	1.344,00	1.344,00							
2006-000170-01	URBANIZACIÓN DE LA ZONA NORTE DEL PUERTO DE COMILLAS.	25/05/2006		04.04.454.A.601.	25.649,64	332.564,96							
2006-000171-01	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA CESIÓN DE LA FINCA DENOMINADA EL ASILO	19/05/2006		04.03.453.A.601.	400.000,00	1.491.544,07							
2006-000171-02	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA CESIÓN DE LA FINCA DENOMINADA EL ASILO	19/05/2006		04.05.261.A.600.	250.000,00								
2006-000172-01	NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO ENTRE DEPÓSITO DE CICERO Y DEPÓSITO DE GAMA	25/05/2006		07.04.452.A.601.01.	192.259,01	228.225,90							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000173-01	A.T. EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS DE NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO ENTRE DEPÓSITO DE CICERO Y DEPÓSITO DE GAMA	25/05/2006		07.04.452.A.601.06.	9.095,00	2.273,00							
2006-000174-01	REHABILITACION DEL PALACIO DE LARRINAGA (CASTAÑEDA).	18/05/2006		04.03.453.A.601.	601.798,35	720.179,84							
2006-000175-01	MEJORA DE PAVIMENTACION Y ACERAS EN UCIEDA (RUENTE)	18/05/2006		04.03.453.A.601.	224.724,06	130.547,86							
2006-000176-01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED INFORMÁTICA LOCAL EXISTENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	23/05/2006		02.08.261.N.216.	4.984,98	4.985,01							
2006-000177-01	OBRAS DE LA FASE II. PLAN HORIZONTE DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO	23/05/2006		11.00.312.P.630.02.	483.140,00	2.577.848,00	2.684.649,06						
2006-000178-01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2006/2007 Y 2007/2008	23/05/2006		09.06.322.A.223.	3.150.000,00	4.810.000,00	160.000,00						
2006-000179-01	CONSULTORIA PARA COORDINACIÓN SEGURIDAD DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	23/05/2006		04.03.453.A.601.	2.403,85	1.175,15							
2006-000180-01	CONSTRUCCIÓN DE BOLERA CUBIERTA EN LOS CORRALES DE BUELNA	23/05/2006		08.04.336.A.601.	160.000,00	1.779.940,45							
2006-000181-01	ASISTENCIA DE DIRECCIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE LA AUTOVÍA DEL AGUA	01/06/2006		07.04.452.A.601.06.	7.482,00	14.964,00	7.482,00						
2006-000182-01	ATDO SANEAMIENTO DE LAS RÍAS DE TINA MAYOR Y TINA MENOR. FASE I	01/06/2006		07.04.452.A.601.06.	84.140,00	231.380,00							
2006-000183-01	ATDO SANEAMIENTO DE LIEBANA. FASE II	01/06/2006		07.04.452.A.601.06.	91.625,00	274.870,00	22.917,00						
2006-000184-01	ATDO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SANEAMIENTO DE LA BAHIA DE SANTANDER. ARCO SUR	01/06/2006		07.04.452.A.601.06.	104.360,00	313.070,00	313.070,00	130.452,00					
2006-000185-01	ATDO SANEAMIENTO DE LA CUENCA MEDIA DEL PAS-PISUEÑA. FASE III	01/06/2006		07.04.452.A.601.06.	86.945,00	260.835,00	108.680,00						
2006-000186-01	ADECUACIÓN DE LA ANTIGUA SENDA FLUVIAL HERMIDA. AYTO. DE PEÑARRUBIA	24/05/2006		07.00.451.M.605.	200.000,00	72.972,29							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000187-01	ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA Y TRATAMIENTO DE PASOS DE POBLACIÓN. CARRETERA CA-843, DEL P.K. 2,150 AL P.K. 4,350 Y DEL P.K. 8,550 AL P.K. 9,050 Y CARRETERA CA-846, DEL P.K. 0,000 AL P.K. 2,900. TRAMO: LA ACEBOSA-HORTIGAL-GANDARILLA Y TRAVESÍA DE ABANILLAS	29/05/2006		04.03.453.B.601.	609.000,00	1.477.844,24							
2006-000188-01	CONEXIÓN AUTOVÍA S-20 CON LA CARRETERA CA-231, SANTANDER - UIENCRES - PUENTE ARCE. TRAMO: ENLACE RUCANDIAL	29/05/2006		04.03.453.B.601.	1.155.000,00	1.786.916,66							
2006-000189-01	MEJORA DE TRAZADO, TRATAMIENTO DE PASOS DE POBLACIÓN Y PASEO PEATONAL. CARRETERA CA-454. TRAMO: SAN MAMÉS DE MERUELO - PUENTE DE LA VENERA	29/05/2006		04.03.453.B.601.	605.000,00	1.078.330,43							
2006-000190-01	PASEO PEATONAL Y ACERA TRAVESÍA DE PECHÓN. CARRETERA CA-380, ACCESO A PECHÓN. P.K. 2,000 AL P.K. 3.750. TRAMO: MIRADOR DE PECHÓN	29/05/2006		04.03.453.B.601.	405.000,00	276.497,41							
2006-000191-01	CONTRATO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS CORPORATIVAS EN EL AMBITO DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA DE CANTABRIA (AIC 06/03)	08/06/2006		01.02.465.A.227.06.	33.500,00	33.500,00							
2006-000192-01	CONTRATO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA Y ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL ÍNDICE MAESTRO DE PACIENTES PARA LA SANIDAD DE CANTABRIA (HCEC 06/02)	08/06/2006		01.02.465.A.227.06.	230.000,00	230.000,00							
2006-000193-01	CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA REALIZAR ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE CANTABRIA, LOS SECTORES PRODUCTIVOS SIGLOS XIX Y XX	05/06/2006		01.01.931.A.640.00.	35.995,96	15.426,84							
2006-000194-01	CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE) Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO ESTIMACIÓN INDIRECTA DE LA RENTA DISPONIBLE DE LOS HOGARES EN LOS MUNICIPIOS DE CANTABRIA	05/06/2006		01.01.931.A.640.00.	38.675,56	16.575,24							
2006-000195-01	SUMINISTRO DE APARATOS DE ORTODONCIA Y PRÓTESIS DENTALES PARA EL CENTRO DE SALUD BUCODENTAL	06/06/2006		10.04.312.N.221.06.		48.080,97							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000196-01	ORDEN DE CONCESIÓN DE DOS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	06/06/2006		01.01.456.D.481.	15.000,00	12.000,00							
2006-000197-01	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y SANEAMIENTO DE CERRAMIENTOS EXTERIORES, FACHADAS Y CUBIERTAS DEL HOSPITAL CANTABRIA, EN SANTANDER	07/06/2006		11.00.312.P.630.01.	20.330,25	9.703,08							
2006-000198-01	CONSULTORÍA DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRA REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE PUENTE VIESGO	07/06/2006		04.03.453.A.601.	2.507,54	3.182,32							
2006-000199-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MIENGO PARA LA AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL C.P. MARZÁN DE CUCHIA	08/06/2006		09.06.322.A.761.	200.000,00	370.000,00	370.000,00						
2006-000200-01	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN LA INDUSTRIA EN CANTABRIA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	08/06/2006		12.04.422.A.641.	69.600,00	69.600,00							
2006-000201-01	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA CONECTAR A LA RED CORPORATIVA LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	08/06/2006		12.03.491.M.222.00.	5.928,68	5.928,68							
2006-000202-01	SUBVENCIÓN AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CANTABRIA PARA LA EDICIÓN DEL LIBRO DE PRECIOS DE CANTABRIA	15/06/2006		04.05.261.A.483.	6.000,00	6.000,00							
2006-000203-01	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA EN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA DE SANTANDER (ANTIGUA RESIDENCIA CAPITAN PALACIOS)	12/06/2006		10.06.231.C.227.00.		35.000,00	35.000,00						
2006-000204-01	RESTAURACIÓN DE BOSQUES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN MUP DE LA CUENCA DEL NANSA	12/06/2006		05.06.456.C.612.	56.432,20	100.000,00							
2006-000204-02	RESTAURACIÓN DE BOSQUES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN MUP DE LA CUENCA DEL NANSA	12/06/2006		05.06.456.C.611.	100.000,00	20.180,70							
2006-000205-01	SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE CADÁVERES DE ANIMALES EN CANTABRIA	12/06/2006		05.03.412.A.228.01.	2.188.185,51	1.561.836,17							
2006-000206-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE SARO PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	22/06/2006		02.08.261.N.761.		14.490,00	14.490,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000207-01	ESTANCIAS PSIQUIÁTRICAS	13/06/2006		11.00.312.P.262.05.	452.504,40	478.442,00	478.442,00	175.647,20					
2006-000208-01	ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS Y SE CONVOCAN AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS QUE IMPARTAN ENSEÑANZAS ESCOLARES EN CANTABRIA, PARA EL CURSO 2006-2007	13/06/2006		09.06.322.A.481.	250.000,00	35.000,00							
2006-000209-01	CONSULTORÍA DE DIRECCIÓN DE OBRA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	14/06/2006		04.03.453.A.601.	11.684,77	5.710,23							
2006-000210-01	CONSULTORÍA DE DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	14/06/2006		04.03.453.A.601.	13.240,00	4.334,17							
2006-000211-01	NUEVA IMPULSIÓN PLAN SANTILLANA	22/06/2006		07.04.452.A.601.01.	439.900,00	153.990,00							
2006-000212-01	ATDO AUTOVÍA DEL AGUA: SONDEOS EN LA MIES DE MOLLEDA	22/06/2006		07.04.452.A.601.06.	8.115,00	3.880,00							
2006-000214-01	TRABAJOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE REDACCIÓN DE PROYECTO DEL COMPLEMENTARIO Nº 2 DE LAS OBRAS DE LA FASE II DEL PLAN DIRECTOR DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS	19/06/2006		11.00.312.P.630.01.	34.429,63	21.514,02							
2006-000215-01	REDACCION DE PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESTACIÓN INTERMODAL DE LA CARMENCITA EN TORRELAVEGA	19/06/2006		12.05.453.C.601.	140.000,00	405.000,00							
2006-000216-01	PRORROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANTANDER	19/06/2006		10.06.231.D.227.00.	41.666,68	23.455,17	11.727,59						
2006-000217-01	CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN CONTINUA MEDIANTE CONTRATOS PROGRAMA Y DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2006	22/06/2006		13.00.241.A.485.01.	501.934,25	167.311,42							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000217-02	CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN CONTINUA MEDIANTE CONTRATOS PROGRAMA Y DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2006	22/06/2006		13.00.241.A.485.03.	2.498.065,75	832.688,58							
2006-000217-03	CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN CONTINUA MEDIANTE CONTRATOS PROGRAMA Y DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2006	22/06/2006		13.00.241.A.485.02.	1.500.000,00	500.000,00							
2006-000218-01	CONSTRUCCIÓN DE PABELLON POLIDEPORTIVO EN SANTILLANA DEL MAR	22/06/2006		08.04.336.A.601.	205.500,00	941.800,00	383.686,36						
2006-000219-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO I+D TITULADO 20 AÑOS DE CANTABRIA EN EUROPA: CATÁLOGO DE FONDOS RECIBIDOS Y SUS APLICACIONES	19/06/2006		06.03.931.M.227.06.	20.800,00	31.200,00							
2006-000220-01	MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA. CARRETERA CA-623 DE SELAYA A BUSTANTEGUA, P.K. 0,000 AL P.K. 6,400. TRAMO: SELAYA - BUSTANTEGUA	19/06/2006		04.03.453.B.601.	1.497.589,33	1.853.072,87							
2006-000221-01	CONSULTORÍA DE DIRECCIÓN DE OBRA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL MEDICO DE HAZAS DE CESTO	19/06/2006		04.03.453.A.601.	7.513,96	7.436,04							
2006-000222-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS FRAY PABLO Y DE PEDRO DEL HOYO DE COLINDRES	20/06/2006		09.06.322.A.761.	50.000,00	50.000,00							
2006-000223-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE POLACIONES PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL C.P. VALLE DE POLACIONES DE PUENTE PUMAR	20/06/2006		09.06.322.A.761.	62.300,00	40.000,00							
2006-000224-01	ARRENDAMIENTO DEL RECINTO DE LA ESTACIÓN DE YERA Y TRAZA DE LA VÍA	20/06/2006		07.00.451.M.202.	100,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
2006-000225-01	CONTRATO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	20/06/2006		13.00.241.O.227.00.		155.000,00	155.000,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000226-01	ATDO NUEVA IMPULSION PARA EL PLAN SANTILLANA	29/06/2006		07.04.452.A.601.06.	9.773,00	2.222,00							
2006-000227-01	SANEAMIENTO EN LARTEME. SANTA ANA Y CARA, ABTO. 8ª CASAS NUEVAS FASE 2. AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA	20/06/2006		07.04.458.A.601.02.	160.000,00	192.000,00							
2006-000228-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EXPROPIATORIOS MOTIVADOS POR LAS OBRAS LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS	21/06/2006		04.03.453.B.601.		181.192,00	181.192,00						
2006-000229-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA MANCOMUNIDAD SAJA NANSA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA MANCOMUNIDAD	22/06/2006		03.03.458.A.765.12.	115.000,00	150.000,00							
2006-000231-01	SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE BAREYO PARA ELABORACIÓN DE UN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA ADAPTADO A LA LEY 2/2001	29/06/2006		02.08.261.N.761.		17.450,00	17.450,00						
2006-000232-01	TRABAJOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 2 DE LAS OBRAS DE LA FASE II DEL PLAN DIRECTOR DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA	23/06/2006		11.00.312.P.630.01.	5.278,17	15.834,48							
2006-000233-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VALDE SAN VICENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE CON DESTINO A INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN UNQUERA	23/06/2006		09.06.322.A.761.	195.500,00	195.500,00							
2006-000235-01	INTERESES GENERADOS POR EL PRÉSTAMO CONTEMPLADO EN EL CONVENIO DE DESARROLLO Nº 4 AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. PARA LA CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN Y UTILIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	29/06/2006		09.06.322.A.310.			80.000,00						

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000236-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN LOS BOSQUES DE CANTABRIA	29/06/2006		05.06.456.C.612.	70.075,46	108.684,43							
2006-000237-01	RED DE CAMINOS DE C.P. DE LA ZONA DE ABIONZO (T.M. DE VILLACARIEDO)	26/06/2006		05.04.414.A.602.	100.000,00	541.655,73							
2006-000238-01	RED DE CAMINOS DE C.P.DE LA ZONA DE CAVIEDES (T.M. DE VALDÁLIGA)	26/06/2006		05.04.414.A.602.	100.000,00	553.788,55							
2006-000239-01	CONTRATO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y GESTION DE LA RED DE CONEXION A INTERNET MEDIANTE BANDA ANCHA EN LA COMARCA DE CAMPOO	29/06/2006		06.00.923.M.213.		80.000,00	80.000,00						
2006-000240-01	SERVICIO DE SOPORTE DE LOS PRODUCTOS MICROSOFT EN LA INTRANET DEL GOBIERNO DE CANTABRIA 01-09-2006/31-08-2007	28/06/2006		12.03.491.M.216.	26.423,00	52.846,00							
2006-000241-01	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD Y LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS ÉMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S. L. PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMUEBLAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO SANITARIOS DEL HOSPITAL TRES MARES, EN REINOSA	29/06/2006		11.00.312.P.202.				5.084.677,39	5.685.593,81	5.827.733,65	5.973.426,99	6.122.762,67	6.275.831,73
2006-000243-01	PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº 2 DE LAS OBRAS DE LA FASE II DEL PLAN DIRECTOR DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA	28/06/2006		11.00.312.P.630.01.	278.564,84	1.000.000,00							
2006-000244-01	REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN EN MURIEDAS (CAMARGO)	28/06/2006		04.03.453.A.601.	900.000,00	637.793,88							
2006-000245-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RURAL EN CAMINOS RURALES, EJECUTADAS POR EL SERVICIO DE ESTRUCTURAS AGRARIAS	28/06/2006		05.04.414.A.611.	12.000,00	82.981,00							
2006-000246-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RURAL EN REGADIOS Y EN LA RED DE CAMINOS DE C.P., EJECUTADAS POR EL SERVICIO DE ESTRUCTURAS AGRARIAS	28/06/2006		05.04.414.A.602.	12.000,00	52.055,20							

EXPEDIENTES PLURIANUALES 2º TRIMESTRE 2006

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MODIFICADO / ANULADO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2006-000247-01	CONTRATO MENOR DE ASISTENCIA Y CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN EN OBRA DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE MOLINO EN VENTORRILLO Y DEPENDENCIAS ANEJAS, T.M. DE PESQUERA	28/06/2006		07.00.451.M.602.02.	5.974,00	5.974,00							
2006-000249-01	ACONDICIONAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS Y TEJADO DE LAS VIVIENDAS EN EL PARQUE DE AMPUERO	29/06/2006		04.03.453.B.632.	60.000,00	194.059,87							
2006-000250-01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO: CARRETERA CA-170, LOS CORRALES DE BUELNA-PUENTE VIESGO. TRAMO: LOS CORRALES DE BUELNA - PUENTE VIESGO	29/06/2006		04.03.453.B.601.	3.000,00	18.000,00	9.000,00						
2006-000251-01	PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (PLAN FIP)	29/06/2006		13.00.241.A.481.01.	3.586.000,00	1.400.000,00							
2006-000252-01	MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION EN ESLES Y REFUERZO D DE ABASTECIMIENTO DESDE LA COTARRA, AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN	30/06/2006		07.04.458.A.601.02.	201.240,00	130.124,00							

MEDIOS MATERIALES SOLICITADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006 POR CADA UNA DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1301]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1301, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios materiales solicitados en el primer semestre de 2006 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil de Cantabria, publicada en el BOPCA nº 469, de 20.07.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de septiembre de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1301]

"A propuesta del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1301, solicitada por, Dª MARIA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "medios materiales solicitados en el primer semestre de 2006 por cada una de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil de Cantabria".-----

Se adjunta al mismo el cuadro resumen de los medios materiales solicitados por las Agrupaciones Municipales de Protección Civil y entregados." ----------

ASIGNACION MATERIAL AÑO 2006

	BOTAS	PANTALONES	CAMISAS	JERSEY	FORRO POLAR	ANORAK	MANOPLA	CASCOS	GUANTES	LINTERNA	VERDUGO	BATEFUEGO	BOTIQUIN	BUZOS	TRACTEL Y ROLLO CABLE	ESCALERA 2 TRAMOS	DESCENDEDORES TAB	GENERADOR GASOL	BIDON 5 LITROS HERKY-CAN	CAMILLAS PLEGABLES	CAMILLAS CUCHARA	BOTAS INTERVENCION	GRUPO BOMBEO	EQUIPO RESPIRACION	LAMPARA CLINICA	EMBOMBA MOTOBOMBA CG34 950	GRUPO CORRIENTE	LANZA ESPUMA	BIFURCACION	BOMBA LIGERA	BOMBA PESADA	BIDONES ESPUMA	TRAJES AGUA	TALUDES	FOCOS ILUMINACION	BOTELLAS OXIGENO	GORRAS	REDUCCION 70/25	REDUCCION 45/25	LANZA 25	LANZA 45	CONOS SEÑALIZACION	VALLAS BALIZAMIENTO	VEHICULO FRONTO SOCO	REMOLQUE EQUIPADO	EXTINTORES	MANTA TERMICA	EQUIPO NIEVE	MOCHILAS NIEVE	BOTAS NIEVE	GAFAS NIEVE	ESQUIS Y BASTONES	RAQUETAS PARA NIEVE	MATERIAL ESCALADA	ROLLOS CINTA SEÑAL. F.C.	POLOS	BOTAS AGUA	MESA RECONOCIMIENTO	HERRAMIENTAS	IMPORTE	FECHA ENTREGA
AGRUPACION																																																										01/03/2006
																																																										14/03/2006
SUANCES				1								2		1																																												01/12/2006
VALDERREDIBLE	21	19	1	1	17	8			6	4	6																			1					4																		5	33			116.793,27	10/02/2006
																																																											11/03/2006
																																																											23/04/2006
																																																											16/05/2006
																																																											29/05/2006
																																																											12/06/2006
																																																											16/07/2006
RIONANSA	5	8	8	2	8	6								6																1					8																		2	8			146.919,14	02/02/2006
																																																											13/03/2006
																																																											03/06/2006
RIBAMONTAN AL MAR	10	11	5	10		12		6		7		12	2	11							1	1												2	5					12													3	12			4.615,31	01/03/2006
																																																											31/07/2006
ASTILLERO	2	6	2	4		2		4		4																																																11/03/2006
																																																											16/05/2006
RUENTE		2	6	1		1								2																					6																							434,75	11/03/2006
																																																											01/06/2006
REINOSA								4	6	3				7					1	1	1													1	12					10				3										4	11			2.198,49	21/04/2006
																																																											13/03/2006
MAZCUERRAS	9	9	1	1		9						4		8																					8																					6		3.216,23	05/06/2006
																																																											11/04/2006
CASTRO URDIALES		4	8	11		9																																																				7		1.320,37	11/04/2006
																																																											11/04/2006
CORRALES DE BUELNA	4	3						4		4		10	1	15	1								3					1						1																					4		4.515,84	11/04/2006
																																																											11/04/2006
CABEZON DE LA SAL		9																						1															1	1																			3.793,44	11/04/2006
																																																											11/04/2006
CARTES	4					8		4		6		6	1	4		1												1						4	1	4					40													3				7.997,88	11/03/2006
																																																											11/03/2006
REOCIN	13	21	15	14		14		6		6		10		10								1						1						4	1																			3		12		7.843,35	11/03/2006
																																																											11/03/2006
RIBAMONTAN AL MONTE	4	4	4	3	1	4				2		6		6																				2					10	10													2				4.315,31	05/05/2006
																																																											11/03/2006
TRESVISO	2	4	3	2	12	3																																																					11/03/2006
																																																											29/05/2006
POLANCO	1	9							7	2				6							1														12																							2.313,23	29/05/2006
																																																											02/06/2006
TORRELAVEGA	19	32		14		17		5				12		9							1	1																															4	23			6.313,52	11/06/2006
																																																											29/05/2006
ARNUERO	1			6			2					3		4														1		1								1	1					2										3			1	2.371,35	11/07/2006
MARINA DE CUDEYO	15	15			15	19	6	2			4		6	1	14																			6			15			2	2													4	15			9.994,50	01/08/2006
TOTAL	150	158	53	70	63	112	8	44	14	42	8	73	8	105	1	1	0	0	1	4	4	3	1	0	0	0	4	0	1	1	2	0	0	16	6	0	80	0	3	5	1	32	90	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	42	133	12	1	3	498.803,00	